



RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N.º 091-2017-OSINFOR

Lima, 01 AGO. 2017

VISTOS:

El Informe N.º 067-2017-OSINFOR/04.1, de fecha 26 de julio de 2017, de la Oficina de Planificación y Presupuesto, mediante el cual propone la aprobación del Plan Operativo Institucional 2018 del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR y el Informe Legal N.º 157-2017-OSINFOR/04.2, de fecha 31 de julio de 2017, de la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N.º 1085, se crea el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, como Organismo Público Ejecutor, adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, encargado a nivel nacional de la supervisión y fiscalización del aprovechamiento sostenible y la conservación de los recursos forestales y de fauna silvestre, así como de los servicios ambientales provenientes del bosque;

Que, el numeral 71.1 del artículo 71º de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, establece que las entidades para la elaboración de sus Planes Operativos Institucionales y Presupuestos Institucionales, deben tomar en cuenta su Plan Estratégico Institucional (PEI), el cual debe ser concordante con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) y los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales (PESEM);

Que, de igual forma, el numeral 71.2 del artículo 71º del citado dispositivo legal, dispone que el Presupuesto Institucional se articula con el Plan Estratégico de la Entidad, desde una perspectiva de mediano y largo plazo, a través de los Planes Operativos Institucionales, en aquellos aspectos orientados a la asignación de los fondos públicos conducentes al cumplimiento de las metas y objetivos de la entidad, conforme a su escala de prioridades;

Que, asimismo, el numeral 71.3 del artículo 71º de la referida Ley, señala que los Planes Operativos Institucionales reflejan las Metas Presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las Metas Presupuestarias establecidas para dicho período, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica;

Que, la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobada por Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N.º 033-2017/CEPLAN/PCD, tiene como objetivo establecer pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permite la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional - PEI y el Plan Operativo Institucional – POI, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua; de igual forma, la guía está dirigida a las entidades que participan en el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN), de acuerdo a lo señalado en

el artículo 3º del Decreto Legislativo N.º 1088, y es aplicable para entidades de los tres niveles de gobierno: nacional, regional y local;

Que, conforme al acápite 4.1 del numeral 4 de la citada Guía, "(...) el POI establece las actividades priorizadas vinculadas al cumplimiento de los objetivos y acciones estratégicas aprobadas en el Plan Estratégico Institucional cuya ejecución permite producir bienes o servicios y realizar inversiones, en un periodo anual. Cuando ese POI se traduce en un presupuesto anual aprobado (en la Ley de Presupuesto del Sector Público), el POI financiado refleja la decisión de lograr los objetivos de política con la estrategia diseñada. Luego, se debe hacer el seguimiento a la ejecución del POI para verificar el cumplimiento de lo planificado y finalmente, evaluar si se lograron los objetivos y metas a nivel de PEI y POI...";

Que, mediante Resolución Presidencial N.º 064-2016-OSINFOR, se aprobó el Plan Estratégico Institucional - PEI del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR para el periodo 2016-2018;

Que, mediante informe de vistos la Oficina de Planificación y Presupuesto, propone la aprobación del proyecto de POI 2018, el cual identifica, articula y consolida adecuadamente las actividades operativas de los órganos y unidades orgánicas del OSINFOR; informando que su programación y formulación se realizó mediante proceso participativo que incluye reuniones de trabajo con los órganos y unidades orgánicas de la entidad en el marco de lo dispuesto por la Directiva N.º 001-2017-EF/50.01 "Directiva de Programación Multianual, empleando como soporte el Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto, alineado al Plan Estratégico Institucional (PEI), y del aplicativo del CEPLAN V.01 y sostenido con recursos asignados por el MEF y comunicados mediante el Oficio Circular N.º 004-2017-EF/50.03; por lo que recomienda su aprobación;

Que, el artículo 2º de la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N.º 033-2017/CEPLAN/PCD, amplía el plazo señalado en el inciso 6.6 del numeral 6 de la Guía para el Planeamiento Institucional, referido a la aprobación del Plan Operativo Institucional 2018 hasta el 31 de julio de 2017;

Que, resulta conveniente para la institución la aprobación del Plan Operativo Institucional, por cuanto refleja las metas presupuestarias que se esperan alcanzar para el año fiscal correspondiente y constituye instrumento administrativo que contiene los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las metas presupuestarias establecidas para dicho período, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica;

Que, la Oficina de Asesoría Jurídica mediante Informe Legal de vistos, opina favorablemente en cuanto a la aprobación del proyecto de POI 2018;

Que, conforme al literal d) del artículo 9º del Reglamento de Organización y Funciones del OSINFOR, aprobado por Decreto Supremo N.º 029-2017-PCM, corresponde al Secretario General poner a consideración de la Presidencia Ejecutiva, la aprobación de



la política institucional, los instrumentos normativos y documentos de gestión que correspondan;



Que, de acuerdo al literal a) del artículo 7º del acotado Reglamento de Organización y Funciones, forma parte de las funciones del Presidente Ejecutivo, aprobar la política institucional, instrumentos normativos y documentos de gestión en el ámbito de competencia de la entidad;



Con la visación de la Secretaría General, de la Oficina de Planificación y Presupuesto y de la Oficina de Asesoría Jurídica, y;



De conformidad con lo dispuesto en la Ley N.º 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Resolución Directoral N.º 008-2017-EF/50.01, que aprobó la Directiva N.º 001-2017-EF/50.01 "Directiva de Programación Multianual" y modificada por Resolución Directoral N.º 012-2017-EF/50.01, Decreto Legislativo N.º 1085, Ley que crea el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR y su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N.º 029-2017-PCM;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el Plan Operativo Institucional 2018 del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR y su Anexo, que forma parte integrante de la presente resolución presidencial.

ARTÍCULO 2º.- DISPONER que el cumplimiento del Plan Operativo Institucional 2018, será de responsabilidad de todos los órganos y unidades orgánicas del OSINFOR, debiendo formular la evaluación correspondiente en los plazos y forma que establece la normativa vigente.

ARTÍCULO 3º.- NOTIFICAR la presente resolución presidencial y su anexo a todos los órganos y unidades orgánicas del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, para su conocimiento.

ARTÍCULO 4º.- DISPONER que la Oficina de Tecnología de la Información publique la presente resolución presidencial y su anexo en el Portal Institucional www.osinfor.gob.pe.

Regístrate y comuníquese,



MÁXIMO SALAZAR ROJAS

Presidente Ejecutivo (e)

OSINFOR Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018



OSINFOR

Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

OSINFOR

ORGANISMO DE
SUPERVISIÓN DE LOS
RECURSOS FORESTALES Y
DE FAUNA SILVESTRE

JULIO 2017

Contenido

1.	Introducción	2
2.	Declaración de Política Institucional	2
3.	Misión de la institución	3
4.	Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) priorizadas por Objetivo Estratégico Institucional	4
1.1.	OEI.01 Mejorar la efectividad de la supervisión y fiscalización a títulos habilitantes	5
1.2.	OEI.02 Mejorar la capacidad de los actores involucrados en el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre	13
1.3.	OEI.03 Asegurar el fortalecimiento y el desarrollo del recurso humano y tecnológico de la institución.....	13
	Reportes del Plan Operativo Institucional	16
	Anexo B-3: POI anual con monto financiero	16
	Anexo B-4: POI anual con meta física	16



1. Introducción

El Plan Operativo Institucional 2018, en adelante POI 2018, del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre establece las actividades operativas e inversiones priorizadas en el año para ejecutar las Acciones Estratégicas Institucionales, en adelante AEI, que permiten el logro de los Objetivos Estratégicos Institucionales, en adelante OEI, del Plan Estratégico Institucional 2016 -2018, en adelante PEI 2016- 2018. Además, distribuye los recursos financieros, según la Asignación Presupuestaria Multianual 2018-2020, informada por el Ministerio de Economía y Finanzas, y establece las metas de los indicadores, mensuales y anuales, en relación a las metas de las AEI del PEI 2016-2018.

En primer lugar, el presente documento presenta la declaración de política institucional y la misión del OSINFOR. En segundo lugar, describe las AEI priorizadas por cada OEI, detallando las actividades operativas a realizar. Asimismo, incluye los reportes del POI 2018 correspondientes al aplicativo CEPLAN V.01 (formatos B-3 y B-4 de la Guía para el Planeamiento Institucional). Estos reportes contienen una columna con la priorización de cada una de las actividades operativas (A y B para la primera y segunda prioridad respectivamente) a fin de facilitar la programación presupuestal. En un segundo momento, luego de la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura, en adelante PIA, el OSINFOR modificará su POI de ser necesario de modo que los recursos estimados en el POI coincidan con el PIA, efectuándose los ajustes en las meta físicas que correspondan.



2. Declaración de Política Institucional

La Política General del OSINFOR, a resultado de los talleres, reuniones, entrevistas y validación del Presidente Ejecutivo, directores, subdirectores, jefes de órganos de apoyo y asesoría, como el personal técnico de la entidad; y la comisión y Equipo Técnico conformados por Resolución Presidencial N° 032-2016-OSINFOR, bajo la conducción de la Jefatura y profesionales de la Oficina de Planificación y Presupuesto; obteniéndose como resultado los siguientes lineamientos y a la vez desafíos institucionales:

Objetivos de Política General del OSINFOR

- A. Continuar asegurando la calidad de las supervisiones en el bosque como eje central en torno al cual gira la intervención del OSINFOR, y cuyos resultados son clave para los actores del sector forestal y de fauna silvestre por su comprobada confiabilidad, sobre todo en la determinación de la legalidad del origen de la madera que se extrae y comercializa; sofisticando cada vez más la tecnología empleada para optimizar el recojo de evidencias, la velocidad de procesamiento y la comunicación de los resultados obtenidos a las autoridades correspondientes.
- B. Continuar optimizando la culminación de los procesos de fiscalización para determinar el archivo o sanción que corresponda como producto de lo encontrado en los informes de supervisión, y comunicar con la mayor oportunidad los resultados obtenidos e información complementaria que sea necesaria a las instancias correspondientes, para contribuir a la lucha integral y efectiva del Estado contra la tala y comercio ilegales, principalmente de madera.
- C. Continuar el fortalecimiento de capacidades de los diversos actores del sector, sobre todo en comunidades nativas, para promover el manejo responsable de los recursos forestales y de fauna silvestre, y prevenir que se cometan infracciones a la normativa.
- D. Continuar priorizando la transparencia y rendición de cuentas de los resultados de supervisión, fiscalización y capacitación, en el marco del cumplimiento de las políticas, normativa y compromisos nacionales e internacionales vinculados a la gestión forestal, como el Acuerdo de Promoción Comercial con Estados Unidos.

3. Misión de la institución

La Ley N° 27308, Ley Forestal y de Fauna Silvestre, promulgada el año 2000, en su artículo 6 dispuso: "Créase el Organismo Supervisor de los Recursos Forestales Maderables (OSINFOR) perteneciente a la Presidencia del Consejo de Ministros, con autonomía funcional, técnica y administrativa (...).".

En conformidad con la Ley, el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR se crea el 28 de junio de 2008 mediante Decreto Legislativo N° 1085, como pliego presupuestal y Organismo Público Ejecutor adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, encargado de supervisar y fiscalizar el aprovechamiento sostenible y conservación de los recursos forestales y de fauna silvestre, así como los servicios ambientales provenientes del bosque, derivados de derechos otorgados por el Estado a través de concesiones, permisos y autorizaciones.

Considerando lo anterior, la competencia principal del OSINFOR es verificar el cumplimiento por parte de los titulares de los títulos habientes de las condiciones impuestas en el otorgamiento de los títulos habilitantes por la Autoridad Forestal, para lo cual, desarrolla las siguientes funciones principales:



Supervisar y Fiscalizar	• El cumplimiento de los títulos habilitantes (concesiones, permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre), y de los servicios ambientales.
Verificar el establecimiento de las cuotas de exportación anual	• De especies protegidas (Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre - CITES).
Dictar normas	• y/o reglamentos que regulen los procedimientos a su cargo.
Realizar Auditorías Quinquenales	• Del cumplimiento de los PGMF
Realizar labores de formación y capacitación	• A diversos actores involucrados en el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre

Por otra parte, el cumplimiento de estas funciones aportará principalmente al logro de los compromisos y objetivos establecidos a nivel sectorial como nacional e incluso internacionales, tales como: Al Acuerdo de Promoción comercial Perú – Estados Unidos, Acuerdo Nacional, la Agenda de Competitividad 2014 – 2018, Política Nacional del Ambiente, Política Nacional forestal y de Fauna silvestre, Plan Bicentenario : Perú al 2021, Plan Estratégico Sectorial Multianual – PESEM de la PCM 2016 – 2020, Plan Estratégico Sectorial Multianual – PESEM del Sector Ambiental 2013 – 2016 y Agrario 2015 – 2021, así como a atender los nuevos compromisos asumidos con los gobiernos Regionales a través de los GORES Ejecutivos, Acuerdos y solicitudes priorizadas por la sociedad civil y otras instituciones vinculadas no solo aprovechamiento si no a la comercialización de recursos forestales y de fauna silvestre.

En consideración de estas funciones y el lograr la atención de los compromisos y lineamientos de política priorizados, la misión del OSINFOR es que:

Supervisamos y fiscalizamos que los recursos forestales, fauna silvestre y servicios ambientales en las áreas bajo títulos habilitantes no sean afectados en calidad y cantidad actual y futura.



4. Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) priorizadas por Objetivo Estratégico Institucional

El PEI 2016-2018 del OSINFOR define tres (03) Objetivos Institucionales, los que a su vez contienen nueve (09) Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), las que contienen doscientas cuarenta (240) Actividades Operativas. En el año 2018, el OSINFOR programa ejecutar todas esas actividades operativas, lo cual implica un monto total de 23.19 millones de soles. El cuadro siguiente muestra la distribución de los recursos programados según objetivo estratégico institucional (OEI).

Cód.	Objetivo Estratégico Institucional	Nombre del Indicador	Meta indicador	Monto
			2018	
1	OE 1. Mejorar la efectividad de la supervisión y fiscalización a títulos habilitantes	Tasa de cobertura de la cantidad de supervisiones	46%	S/ 14,669,602.33
		Tasa de cobertura de las hectáreas supervisadas	44%	
		Tasa de cobertura de auditorías quinquenales	57%	
		Porcentaje de procesos culminados en primera instancia	50%	
		Porcentaje de expedientes resueltos en segunda instancia	77%	
		Porcentaje de titulares que se acogen al pago de su sanción administrativa	32%	
2	OE 2. Mejorar la capacidad de los actores involucrados en el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre	Porcentaje de titulares habilitantes que mejoran sus capacidades	75%	S/ 581,340.90
		Porcentaje de otros actores forestales que mejoran sus capacidades	80%	
		Porcentaje de Comité de Vigilancia y Control Forestal Comunitario, organizaciones indígenas o afines que cuentan por lo menos con un personal capacitado y certificado	10%	
3	OE 3. Asegurar el fortalecimiento y el desarrollo del recurso humano y tecnológico de la institución	Variación porcentual del presupuesto para ejecución de actividades del OSINFOR	8%	S/ 7,936,867.67
		Número de Proyectos de Inversión Pública viables y con presupuesto para contar con oficinas con infraestructura y equipamiento.	1	
		Variación porcentual en la implementación del Sistema de Gestión en Seguridad de la Información – SGSI del macro proceso de supervisión y auditorías quinquenales		
		Hito: Macro proceso de supervisión y auditorías quinquenales con certificación ISO.	✓	

Cód.	Objetivo Estratégico Institucional	Nombre del Indicador	Meta indicador 2018	Monto
		Porcentaje de personal con nivel satisfactorio en la Evaluación de Desempeño Anual de personal	PD	
Total				S/ 23,187,811

Como se puede apreciar, el OEI.01 demanda la mayor cantidad de recursos financieros, seguido del OEI.02 y el OEI.03, es importante recalcar que aún está pendiente la incorporación de un OEI referido a riesgo o gestión interna, actualizaciones que se vienen trabajando y se incorporaran en la siguiente actualización del PEI.

Por otra parte a continuación se detalla las actividades operativas por cada AEI, además de considerar al responsable directo de su cumplimiento.



1.1. OEI.01 Mejorar la efectividad de la supervisión y fiscalización a títulos habilitantes

Para el año 2018, el OSINFOR programa la implementación de las tres (3) AEI del primer objetivo del PEI 2016-2018. Destaca la AEI.1.1 con un total 143 actividades operativas, pues se incluyen aquellas actividades a cargo de las 07 Oficinas Desconcentrada del OSINFOR cuyo ámbito de acción es a nivel nacional, en este sentido también destaca por que acumula el mayor monto del presupuesto asignado, S/ 13,004,286.98 soles, equivalente al 56 % del total del presupuesto asignado.

Acción estratégica	Código Actividad Operativa	Actividad Operativa	Indicador	Meta	Responsable
AE 1.1. Fortalecer el uso de tecnologías en las supervisiones y auditorías quinquenales a títulos habilitantes.	11.01	Evaluación Legal del Informe de Supervisión o Informe Técnico que amerita su archivo	Informe legal	36	DFFFS - SDFCFFS
	11.02	Evaluación Legal del Informe de Supervisión o Informe Técnico que amerita inicio de PAU.	Informe legal	120	DFFFS - SDFCFFS
	11.03	Emisión de Resoluciones Sub Directorales de inicio de PAU	Resolución	120	DFFFS - SDFCFFS
	11.04	Elaboración de Informes Legales dentro del Procedimiento Administrativo	Informe legal	24	DFFFS - SDFCFFS
	11.05	Emisión de Resolución Sub Directoral dentro del Procedimiento Administrativo	Resolución	24	DFFFS - SDFCFFS
	11.06	Elaboración de Informes Técnicos (complementarios o de aclaración) de Evaluación de Descargos y/o Pruebas Actuadas	Informe	96	DFFFS - SDFCFFS
	11.07	Elaboración de cálculo de multas	Formato	152	DFFFS - SDFCFFS
	11.08	Elaboración de Informes final de instrucción de PAU	Informe legal	180	DFFFS - SDFCFFS
	11.09	Emisión de Resoluciones Directoriales que finalizan en la primera instancia administrativa (PAU)	Resolución	240	DFFFS - SDFCFFS
	11.10	Elaboración de Informes Legales de evaluación de Recursos de Reconsideración	Informe legal	36	DFFFS - SDFCFFS

Acción estratégica	Código Actividad Operativa	Actividad Operativa	Indicador	Meta	Responsable
AE 1.1. Fortalecer el uso de tecnologías en las supervisiones y auditorías quinquenales a títulos habilitantes.	11.11	Emisión de Resolución Directoral que resuelven recursos de reconsideración	Resolución	36	DFFFS - SDFCFFS
	11.12	Emisión de documento que determina la Ejecución coactiva.	Documento	60	DFFFS - SDFCFFS
	11.13	Emisión de documento que determina la elevación del Expediente Administrativo al Tribunal Forestal.	Documento	60	DFFFS - SDFCFFS
	11.14	Elaboración de Informes Legales de Auditorias Quinquenales	Informe legal	3	DFFFS - SDFCFFS
	11.15	Emisión de Resolución Sub Directoral de Auditoria Quinquenales	Resolución	3	DFFFS - SDFCFFS
	11.16	Realización de la evaluación de solicitudes de Cesión de Posición Contractual	Informe	40	DFFFS - SDFCFFS
	11.17	Elaboración de Informes Fundamentados en el marco de la normativa vigente	Informe	96	DFFFS - SDFCFFS
	11.18	Elaboración de proyectos de instrumentos normativos que regulen procedimientos	Documento	4	DFFFS - SDFCFFS
	11.19	Registro administrativo de las personas naturales y jurídicas sancionadas y/o caducados por la infracción al reglamento de la Ley Forestal y de Fauna silvestre.	Reporte	4	DFFFS - SDFCFFS
	11.20	Registro de Informes Legales, Resoluciones Sub Directorales y Resoluciones Directorales en el SIGO	Registro	822	DFFFS - SDFCFFS
	12.01	Evaluación Legal del Informe de Supervisión o Informe Técnico que amerita su archivo	Informe legal	36	DFFFS - SDPAFFS
	12.02	Evaluación Legal del Informe de Supervisión o Informe Técnico que amerita inicio de PAU.	Informe legal	180	DFFFS - SDPAFFS
	12.03	Emisión de Resoluciones Sub Directorales de inicio de PAU	Resolución	180	DFFFS - SDPAFFS
	12.04	Elaboración de Informes Legales dentro del Procedimiento Administrativo	Informe legal	24	DFFFS - SDPAFFS
	12.05	Emisión de Resolución Sub Directoral dentro del Procedimiento Administrativo	Resolución	24	DFFFS - SDPAFFS
	12.06	Elaboración de Informes Técnicos (complementarios o de aclaración) de Evaluación de Descargas y/o Pruebas Actuadas	Informe	96	DFFFS - SDPAFFS
	12.07	Elaboración de cálculo de multas	Reporte	120	DFFFS - SDPAFFS
	12.08	Elaboración de Informes final de instrucción de PAU	Informe legal	216	DFFFS - SDPAFFS
	12.09	Emisión de Resoluciones Directoriales que finalizan en la primera instancia administrativa (PAU)	Resolución	240	DFFFS - SDPAFFS
	12.10	Elaboración de Informes Legales de evaluación de Recursos de Reconsideración	Informe	36	DFFFS - SDPAFFS
	12.11	Emisión de Resolución Directoral que resuelven recursos de reconsideración	Resolución	36	DFFFS - SDPAFFS
	12.12	Emisión de documento que determina la Ejecución coactiva.	Documento	60	DFFFS - SDPAFFS
	12.13	Emisión de documento que determina la elevación del Expediente Administrativo al Tribunal Forestal.	Documento	48	DFFFS - SDPAFFS
	12.14	Elaboración de Informes Fundamentados en el marco de la normativa vigente	Informe	96	DFFFS - SDPAFFS



Acción estratégica	Código Actividad Operativa	Actividad Operativa	Indicador	Meta	Responsable
AE 1.1. Fortalecer el uso de tecnologías en las supervisiones y auditorías quinquenales a títulos habilitantes.	12.15	Elaboración de proyectos de instrumentos normativos que regulen procedimientos	Documento	4	DFFFS - SDPAFFS
	12.16	Registro administrativo de las personas naturales y jurídicas sancionadas y/o caducados por la infracción al reglamento de la Ley Forestal y de Fauna silvestre.	Reporte	4	DFFFS - SDPAFFS
	12.17	Registro de Informes Legales, Resoluciones Sub Directoriales y Resoluciones Directoriales en el SIGO	Registro	972	DFFFS - SDPAFFS
	15.01	Emisión de Resoluciones Directoriales de Permisos y Autorizaciones que finalizan la segunda instancia administrativa.	Resolución	132	TFFS
	15.02	Emisión de Resoluciones Directoriales de Concesiones que finalizan la segunda instancia administrativa.	Resolución	120	TFFS
	15.03	Informes de Actividades de la Secretaría Técnica	Informe	12	TFFS
	15.04	Emisión de Resoluciones que suspenden la Tramitación del Procedimiento Administrativo Sancionador	Resolución de suspensión	2	TFFS
	16.01	Participación en Inspecciones Físicas para aprobación de POA	Informe	11	DSFFS - SDCFFS
	16.02	Supervisión a Concesiones de Conservación	Informes de Supervisión	14	DSFFS - SDCFFS
	16.03	Supervisión a Concesiones de Ecoturismo	Informes de Supervisión	6	DSFFS - SDCFFS
	16.04	Supervisiones motivadas	Informes de Supervisión	1	DSFFS - SDCFFS
	16.05	Ejecución de Auditorías Quinquenales	Informe	3	DSFFS - SDCFFS
	16.06	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes (concesiones)	Documento	3	DSFFS - SDCFFS
	16.07	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	6	DSFFS - SDCFFS
	16.08	Apoyo en la gestión administrativa de la Dirección a las ODs	Documento	12	DSFFS - SDCFFS
	16.09	Registro de notificaciones y/o comunicación a las concesiones, contratos administrativos, entidades y otros en el SIGO	Documento	60	DSFFS - SDCFFS
	16.10	Verificación del establecimiento de las cuotas de exportación de especies forestales y de fauna silvestre listadas en las CITES.	Informe	1	DSFFS - SDCFFS
	16.11	Elaboración de informes de gestión trimestral	Informe	4	DSFFS - SDCFFS
	16.12	Verificación de las Medidas Correctivas impuestas a los títulos habilitantes.	Informe	8	DSFFS - SDCFFS
	16.13	Organización y mantenimiento actualizado del Registro de Personas Naturales y Jurídicas encargadas de las supervisiones y Auditorías Quinquenales	Resolución	2	DSFFS - SDCFFS
	16.14	Verificación de planes en el marco de los mecanismos de compensación de multas	Informe de verificación	1	DSFFS - SDCFFS
	16.15	Macro proceso de supervisión y auditorías quinquenales con certificación ISO.	Informe	1	DSFFS - SDCFFS
	16.16	Participación en diligencias	Informe	12	DSFFS - SDCFFS
	17.01	Participación en Inspecciones Físicas para aprobación de POA	Informe	15	DSFFS - SDPAFFS





Acción estratégica	Código Actividad Operativa	Actividad Operativa	Indicador	Meta	Responsable
AE 1.1. Fortalecer el uso de tecnologías en las supervisiones y auditorías quinquenales a títulos habilitantes.	17.02	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	Informes de Supervisión	24	DSFFS - SDPAFFS
	17.03	Supervisiones motivadas	Informes de Supervisión	1	DSFFS - SDPAFFS
	17.04	Ejecución de Auditorías Quinquenales	Informe	2	DSFFS - SDPAFFS
	17.05	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	10	DSFFS - SDPAFFS
	17.06	Elaboración de informes de gestión trimestral	Informe	4	DSFFS - SDPAFFS
	17.07	Verificación del establecimiento de las cuotas de exportación de especies forestales y de fauna silvestre listadas en las CITES.	Informe	1	DSFFS - SDPAFFS
	17.08	Apoyo en la Gestión administrativa de las ODs y otras actividades a la Dirección de Línea.	Documento	12	DSFFS - SDPAFFS
	17.09	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes (permisos, autorizaciones, contratos administrativos)	Documento	25	DSFFS - SDPAFFS
	17.10	Registro de Notificaciones y/o comunicación a los permisos, autorizaciones, contratos administrativos, entidades y otros en el SIGO	Registro	67	DSFFS - SDPAFFS
	17.11	Control posterior a las labores de supervisión que realizan los supervisores forestales en las ODs	Documento	6	DSFFS - SDPAFFS
	17.12	Verificación de planes en el marco de los mecanismos de compensación de multas	Informe de verificación	12	DSFFS - SDPAFFS
	17.13	Macro proceso de supervisión y auditorías quinquenales con certificación ISO.	Informe	1	DSFFS - SDPAFFS
	17.14	Participación en diligencias	Informe	8	DSFFS - SDPAFFS
	18.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión	13	DSFFS - OD ATALAYA
	18.02	Supervisión de predios privados	Informes de Supervisión	3	DSFFS - OD ATALAYA
	18.03	Supervisiones motivadas	Informes de Supervisión	1	DSFFS - OD ATALAYA
	18.04	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes (permisos, autorizaciones, contratos administrativos)	Documento	40	DSFFS - OD ATALAYA
	18.05	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	212	DSFFS - OD ATALAYA
	18.06	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe	12	DSFFS - OD ATALAYA
	18.07	Apoyo en la ejecución del Plan Anual de Capacitación	Taller	4	DSFFS - OD ATALAYA

Acción estratégica	Código Actividad Operativa	Actividad Operativa	Indicador	Meta	Responsable
AE 1.1. Fortalecer el uso de tecnologías en las supervisiones y auditorías quinquenales a títulos habilitantes.	18.08	Apoyo en la Gestión y control	Documento	43	DSFFS - OD ATALAYA
	18.09	Registro de información en el SIGO	Registro	150	DSFFS - OD ATALAYA
	19.01	Supervisión de autorizaciones Forestales	Informes de Supervisión	24	DSFFS - OD CHICLAYO
	19.02	Supervisión a productos forestales diferentes de la madera	Informes de Supervisión	24	DSFFS - OD CHICLAYO
	19.03	Supervisión motivadas	Informes de Supervisión	2	DSFFS - OD CHICLAYO
	19.04	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes (permisos, autorizaciones, contratos administrativos)	Documento	49	DSFFS - OD CHICLAYO
	19.05	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	334	DSFFS - OD CHICLAYO
	19.06	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe	12	DSFFS - OD CHICLAYO
	19.07	Apoyo en la ejecución del Plan Anual de Capacitación	Taller	3	DSFFS - OD CHICLAYO
	19.08	Apoyo en la Gestión y control	Documento	46	DSFFS - OD CHICLAYO
	19.09	Registro de información en el SIGO	Registro	354	DSFFS - OD CHICLAYO
	20.01	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables	Informes de Supervisión	16	DSFFS - OD IQUITOS
	20.02	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión	14	DSFFS - OD IQUITOS
	20.03	Supervisión de predios privados	Informes de Supervisión	18	DSFFS - OD IQUITOS
	20.04	Supervisión de bosques locales	Informes de Supervisión	19	DSFFS - OD IQUITOS
	20.05	Supervisiones motivadas	Informes de Supervisión	3	DSFFS - OD IQUITOS
	20.06	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento	96	DSFFS - OD IQUITOS
	20.07	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	355	DSFFS - OD IQUITOS
	20.08	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe	12	DSFFS - OD IQUITOS
	20.09	Apoyo en la ejecución del Plan Anual de Capacitación	Taller	2	DSFFS - OD IQUITOS
	20.10	Apoyo en la Gestión y control	Documento	36	DSFFS - OD IQUITOS



Acción estratégica	Código Actividad Operativa	Actividad Operativa	Indicador	Meta	Responsable
AE 1.1. Fortalecer el uso de tecnologías en las supervisiones y auditorías quinquenales a títulos habilitantes.	20.11	Registro de información en el SIGO	Registro	400	DSFFS - OD IQUITOS
	21.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión	14	DSFFS - OD LA MERCED
	21.02	Supervisión de predios privados	Informes de Supervisión	36	DSFFS - OD LA MERCED
	21.03	Supervisiones motivadas	Informes de Supervisión	2	DSFFS - OD LA MERCED
	21.04	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes (permisos, autorizaciones, contratos administrativos)	Documento	50	DSFFS - OD LA MERCED
	21.05	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	116	DSFFS - OD LA MERCED
	21.06	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe	12	DSFFS - OD LA MERCED
	21.07	Apoyo en la ejecución del Plan Anual de Capacitación	Taller	3	DSFFS - OD LA MERCED
	21.08	Apoyo en la Gestión y control	Documento	46	DSFFS - OD LA MERCED
	21.09	Registro de información en el SIGO	Registro	134	DSFFS - OD LA MERCED
	22.01	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables	Informes de Supervisión	16	DSFFS - OD PUCALLPA
	22.02	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión	6	DSFFS - OD PUCALLPA
	22.03	Supervisión de predios privados	Informes de Supervisión	21	DSFFS - OD PUCALLPA
	22.04	Supervisión de bosques locales	Informes de Supervisión	5	DSFFS - OD PUCALLPA
	22.05	Supervisiones motivadas	Informes de Supervisión	3	DSFFS - OD PUCALLPA
	22.06	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	98	DSFFS - OD PUCALLPA
	22.07	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes (permisos, autorizaciones, contratos administrativos)	Documento	52	DSFFS - OD PUCALLPA
	22.08	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe	12	DSFFS - OD PUCALLPA
	22.09	Apoyo en la ejecución del Plan Anual de Capacitación	Taller	4	DSFFS - OD PUCALLPA
	22.10	Apoyo en la Gestión y control	Documento	44	DSFFS - OD PUCALLPA
	22.11	Registro de información en el SIGO	Registro	81	DSFFS - OD PUCALLPA



Acción estratégica	Código Actividad Operativa	Actividad Operativa	Indicador	Meta	Responsable
AE 1.1. Fortalecer el uso de tecnologías en las supervisiones y auditorías quinquenales a títulos habilitantes.	23.01	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables	Informes de Supervisión	14	DSFFS - OD PUERTO MALDONADO
	23.02	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines no Maderables	Informes de Supervisión	69	DSFFS - OD PUERTO MALDONADO
	23.03	Supervisión a Concesiones para Forestación y/o Reforestación	Informes de Supervisión	2	DSFFS - OD PUERTO MALDONADO
	23.04	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión	3	DSFFS - OD PUERTO MALDONADO
	23.05	Supervisión de predios privados	Informes de Supervisión	42	DSFFS - OD PUERTO MALDONADO
	23.06	Supervisiones motivadas	Informes de Supervisión	2	DSFFS - OD PUERTO MALDONADO
	23.07	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes (permisos, autorizaciones, contratos administrativos)	Documento	115	DSFFS - OD PUERTO MALDONADO
	23.08	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	390	DSFFS - OD PUERTO MALDONADO
	23.09	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe	12	DSFFS - OD PUERTO MALDONADO
	23.10	Apoyo en la ejecución del Plan Anual de Capacitación	Taller	3	DSFFS - OD PUERTO MALDONADO
	23.11	Apoyo en la Gestión y control	Documento	34	DSFFS - OD PUERTO MALDONADO
	23.12	Registro de información en el SIGO	Registro	335	DSFFS - OD PUERTO MALDONADO
	24.01	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables	Informes de Supervisión	4	DSFFS - OD TARAPOTO
	24.02	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión	2	DSFFS - OD TARAPOTO
	24.03	Supervisión de predios privados	Informes de Supervisión	11	DSFFS - OD TARAPOTO



Acción estratégica	Código Actividad Operativa	Actividad Operativa	Indicador	Meta	Responsable
AE 1.1. Fortalecer el uso de tecnologías en las supervisiones y auditorías quinquenales a títulos habilitantes.	24.04	Supervisión a Bosques Locales	Informes de Supervisión	5	DSFFS - OD TARAPATO
	24.05	Supervisiones motivadas	Informes de Supervisión	3	DSFFS - OD TARAPATO
	24.06	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes (permisos, autorizaciones, contratos administrativos)	Documento	61	DSFFS - OD TARAPATO
	24.07	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	110	DSFFS - OD TARAPATO
	24.08	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe	12	DSFFS - OD TARAPATO
	24.09	Apoyo en la ejecución del Plan Anual de Capacitación	Taller	5	DSFFS - OD TARAPATO
	24.10	Apoyo en la Gestión y control	Documento	46	DSFFS - OD TARAPATO
	24.11	Registro de información en el SIGO	Registro	115	DSFFS - OD TARAPATO
	13.01	Seguimiento a Titulares capacitados que se acogen a alguna modalidad de pago de multas impuestas por el OSINFOR	Informe	12	DEFFS
	13.02	Comunicación a autoridades competentes de PAU concluidos como graves y muy graves	Informe	2	DEFFS
AE 1.2. Fortalecer la implementación y difundir mecanismos para cumplimiento de las sanciones administrativas impuestas y que son de competencia del OSINFOR.	3.05	Seguimiento al Proceso de Gestión Documental	Informe	12	OA - UADA
	3.06	Administración del Sistema Institucional de Archivos del OSINFOR	Informe	12	OA - UADA
AE 1.3. Generar información oportuna de interés de otras instituciones y otros actores para fortalecer el Sistema Forestal y de Fauna Silvestre.	3.07	Seguimiento al Servicio de Atención al Ciudadano	Informe	12	OA - UADA
	3.08	Administración del Sistema de Información de Archivos Digitalizados del OSINFOR- SIADO	Informe	12	OA - UADA
	3.09	Atención a solicitudes de acceso a la información pública.	Informe	12	OA - UADA
	13.03	Evaluación y seguimiento de la información del SIGO sfc y SISFOR	Informe	12	DEFFS
	13.04	Publicaciones de los resultados de Supervisión, fiscalización y capacitación	Publicación	2	DEFFS
	13.05	Control y calidad de la Información registrada en el SIGO sfc y SISFOR	Informe	12	DEFFS
	13.06	Seguimiento de las acciones de Interoperabilidad del SIGO en otras entidades	Informe	6	DEFFS
	13.07	Ánáisis del Estado Situacional de los títulos habilitantes supervisados por el OSINFOR por regiones	Informe	8	DEFFS
	13.08	Verificar la información georeferenciada de las supervisiones forestales y de fauna silvestre	Informe	10	DEFFS
	13.09	Conducir y promover la mejora continua del SIGOsfc y SISFOR	Informe	12	DEFFS



Acción estratégica	Código Actividad Operativa	Actividad Operativa	Indicador	Meta	Responsable
	13.10	Asistencia Técnica a usuarios del OSINFOR en SIGOsfc y SISFOR (Internos y Externos)	Informe	4	DEFFS
	13.11	Procesar y validar la información estadística institucional	Documento	1	DEFFS
	13.12	Ánálisis Multitemporal satelital de títulos habilitantes	Informe	24	DEFFS
	13.13	Evaluación cartográfica de Planes de conservación y restauración	Informe	34	DEFFS
	13.14	Elaboración de material cartográfico	Informe	18	DEFFS

1.2. OEI.02 Mejorar la capacidad de los actores involucrados en el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre

Para el año 2018, el OSINFOR programa la implementación de las dos (2) AEI del segundo objetivo del PEI 2016-2018. Destaca la AEI.2.1 con un total 04 actividades operativas, actividades que se desarrollan a nivel nacional, y que buscan reducir la brecha en las limitaciones de conocimientos normativos y técnicos para el adecuado aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre principalmente de titulares de títulos habilitantes, para lo cual a programado un gasto de S/ 581,340.90 soles, equivalente al 3% del total del presupuesto asignado.

Acción estratégica	Código Actividad Operativa	Actividad Operativa	Indicador	Meta	Responsable
AE 2.1. Fortalecer la capacidad de titulares habilitantes y organizaciones del sector en el adecuado aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre.	14.01	Talleres de Socialización	Taller	5	DEFFS
	14.02	Taller de Difusión	Taller	6	DEFFS
	14.03	Taller de Fortalecimiento	Taller	21	DEFFS
	14.04	Cursos de Especialización dirigido a Profesionales Forestales y de Fauna Silvestre	Curso	1	DEFFS
AE 2.2. Fortalecer la capacidad de miembros de los Comité de Vigilancia y Control Forestal Comunitario, organizaciones indígenas o similares, en el adecuado aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre.	14.05	Cursos dirigidos a Veedores de las Comunidades (CVCFC)	Curso	2	DEFFS

1.3. OEI.03 Asegurar el fortalecimiento y el desarrollo del recurso humano y tecnológico de la institución

Para el año 2018, el OSINFOR programa la implementación de las tres (3) AEI del tercer objetivo del PEI 2016-2018. Destaca la AEI.3.1 con un total de 59 actividades operativas, las mismas que en mayor cantidad involucran a los procesos de apoyo de la entidad, gestión logística, Gestión financiera, Gestión del Talento humano, Gestión de las tecnologías de la Información y Asesoramiento Legal, para lo cual ha programado un gasto de S/ 7,936,867.67 soles, equivalente al 34% del total del presupuesto asignado.

Acción estratégica	Código Actividad Operativa	Actividad Operativa	Indicador	Meta	Responsable
AE 3.1. Asegurar el presupuesto institucional necesario para el logro de los objetivos del OSINFOR, implementando estrategias de acceso a recursos por toda fuente de financiamiento.	1.02	Elaboración, aprobación y reformulación del POI	Documento	3	OPP
	1.03	Elaboración de los Informes de Gestión Institucional (IGI)	Documento	4	OPP
	1.04	Elaboración de reporte sobre la gestión institucional	Boletín	12	OPP

Acción estratégica	Código Actividad Operativa	Actividad Operativa	Indicador	Meta	Responsable
AE 3.1. Asegurar el presupuesto institucional necesario para el logro de los objetivos del OSINFOR, implementando estrategias de acceso a recursos por toda fuente de financiamiento.	1.05	Realización de acciones de Modernización Administrativa	Informe	8	OPP
	1.06	Elaboración de los Informes de Rendición de Cuentas del Titular y de la Memoria Anual 2017	Documento	2	OPP
	1.07	Actualización, seguimiento y evaluación del PEI	Documento	6	OPP
	1.08	Realización de Informes de Opinión Técnica (convenios, planes, directivas y disponibilidad de recursos)	Documento	36	OPP
	1.09	Formulación de Proyectos	Informe Técnico	12	OPP
	1.10	Programación y formulación del proyecto del presupuesto institucional, ejercicio presupuestal 2019	Documento	3	OPP
	1.11	Aprobación del Presupuesto Inicial de Apertura 2019	Documento	1	OPP
	1.12	Evaluación presupuestal anual 2017/ I semestre 2018	Documento	2	OPP
	1.13	Gestión y control del presupuesto del OSINFOR	Documento	32	OPP
	1.14	Incorporación al Presupuesto por Resultados.	Informe	1	OPP
	2.01	Conducción y supervisión de la gestión institucional.	Informe	12	AD
	2.03	Seguimiento de los procesos relacionados a la gestión de la comunicación e imagen institucional del OSINFOR.	Informe	4	AD
	2.04	Seguimiento de la implementación de los procesos relacionados a la gestión integral de riesgos del OSINFOR.	Informe	4	AD
	3.01	Atención de solicitudes de los obligados o terceros en el Procedimiento de Ejecución Coactiva	Resolución	23	OA - EC
	3.02	Gestionar el inicio de los Procedimientos de Ejecución Coactiva	Resolución	395	OA - EC
	3.03	Gestionar la suspensión de los procedimientos de Ejecución Coactiva	Resolución	96	OA - EC
	3.04	Adoptar y ejecutar las medidas cautelares de embargo dentro de los procedimientos de ejecución coactiva.	Resolución	550	OA - EC
	3.10	Elaboración de los Estados Financieros y anexos.	Documento	12	OA - UAF
	3.11	Control y fiscalización de ejecución del Gasto.	Documento	44	OA - UAF
	3.12	Revisión de rendiciones de anticipos otorgados	Documento	16	OA - UAF
	3.13	Gestión y recaudación de ingresos	Documento	24	OA - UAF
	3.14	Gestión de atención de giros y pagos	Documento	4	OA - UAF
	3.15	Declaración y Control de Pago de Impuesto.	Documento	24	OA - UAF
	3.16	Ejecución de los Procesos de Contratación establecidos en el PAC y los no programados	Documento	12	OA - UA
	3.17	Formulación e implementación del plan de contingencias en oficinas desconcentradas	Documento	2	OA - UA
	3.18	Ejecución y supervisión de actividades de mantenimiento de edificaciones, equipos, maquinaria y vehículos.	Documento	12	OA - UA
	3.19	Control de ingreso y salida de bienes de almacén	Documento	12	OA - UA



Acción estratégica	Código Actividad Operativa	Actividad Operativa	Indicador	Meta	Responsable
AE 3.1. Asegurar el presupuesto institucional necesario para el logro de los objetivos del OSINFOR, implementando estrategias de acceso a recursos por toda fuente de financiamiento.	3.20	Control de movimiento de bienes patrimoniales	Reporte	12	OA - UA
	3.21	Ejecución del inventario físico de bienes, activo fijo y de existencias de almacén.	Documento	1	OA - UA
	3.22	Programación mensual de gastos de bienes y servicios	Documento	12	OA - UA
	3.23	Evaluación del Plan Anual de Contrataciones (PAC)	Documento	2	OA - UA
	3.24	Elaboración del Plan Anual de Contrataciones (PAC) y modificaciones de ser el caso.	Reporte	4	OA - UA
	3.25	Fiscalización posterior a contratistas	Reporte	12	OA - UA
	3.26	Registro de certificaciones y seguimiento	Reporte	12	OA - UA
	3.27	Ejecución de contrataciones directas de bienes y servicios	Documento	12	OA - UA
	3.28	Control y seguimiento de los contratos suscritos.	Reporte	12	OA - UA
	5.01	Asesoramiento Legal y revisión de instrumentos legales y de gestión.	Documento	315	OAJ
	5.02	Apoyo y participación en procesos y/o comisiones.	Documento	12	OAJ
	5.03	Identificación, sistematización y difusión de normas legales.	Boletín Normativo	365	OAJ
AE 3.1. Asegurar el presupuesto institucional necesario para el logro de los objetivos del OSINFOR, implementando estrategias de acceso a recursos por toda fuente de financiamiento.	6.01	Formulación del Plan Anual de Control 2019	Informe	1	OCI
	6.02	Auditoria de Cumplimiento 1	Informe	1	OCI
	6.03	Auditoria de Cumplimiento 2	Informe	1	OCI
	6.04	Auditoria de Cumplimiento 3	Informe	1	OCI
	6.05	Realización de Servicios Relacionados.	Informe	32	OCI
	6.06	Realización de Acciones Simultaneas	Informe	9	OCI
	6.07	Realización de Visitas de Control	Informe	7	OCI
	7.01	Ejecución de obra	Porcentaje	15	OA - UEI
	8.01	Supervisión de Obra	Informe	2	OA - UEI
	8.02	Liquidación de obra	Informe	4	OA - UEI
	9.01	Implementación del Programa de Capacitación con enfoque intercultural y de género dirigido a Comunidades	Taller	27	OA - UEI
	9.02	Pasantía del Equipo Técnico de la OD Iquitos que implementa la inversión.	Taller	1	OA - UEI
	9.03	Diseño e Implementación del programa de pasantías en Buenas prácticas de Manejo del Bosque Forestal	Pasantías	2	OA - UEI
	9.04	Campaña de difusión sobre el impacto, económico social que genera el uso adecuado de los recursos forestales y de fauna silvestre identificados en el ámbito de la OD Iquitos	Acciones	3	OA - UEI
	9.05	Diseño e implementación del Curso de extensión del OSINFOR para Abogados, Ingenieros y Economistas en Iquitos para cubrir la brecha de profesionales especializados en materia de supervisión y fiscalización forestal y de fauna silvestre mediante su implementación de prueba piloto.	Curso	1	OA - UEI
	9.06	Asesoría y Capacitación a los actores estratégicos de la cadena de custodia de la madera en Normas Técnicas y Procesos en el marco de la supervisión y fiscalización	Taller	4	OA - UEI
	10.01	Organización y Gestión del Proyecto	Informe	12	OA - UEI



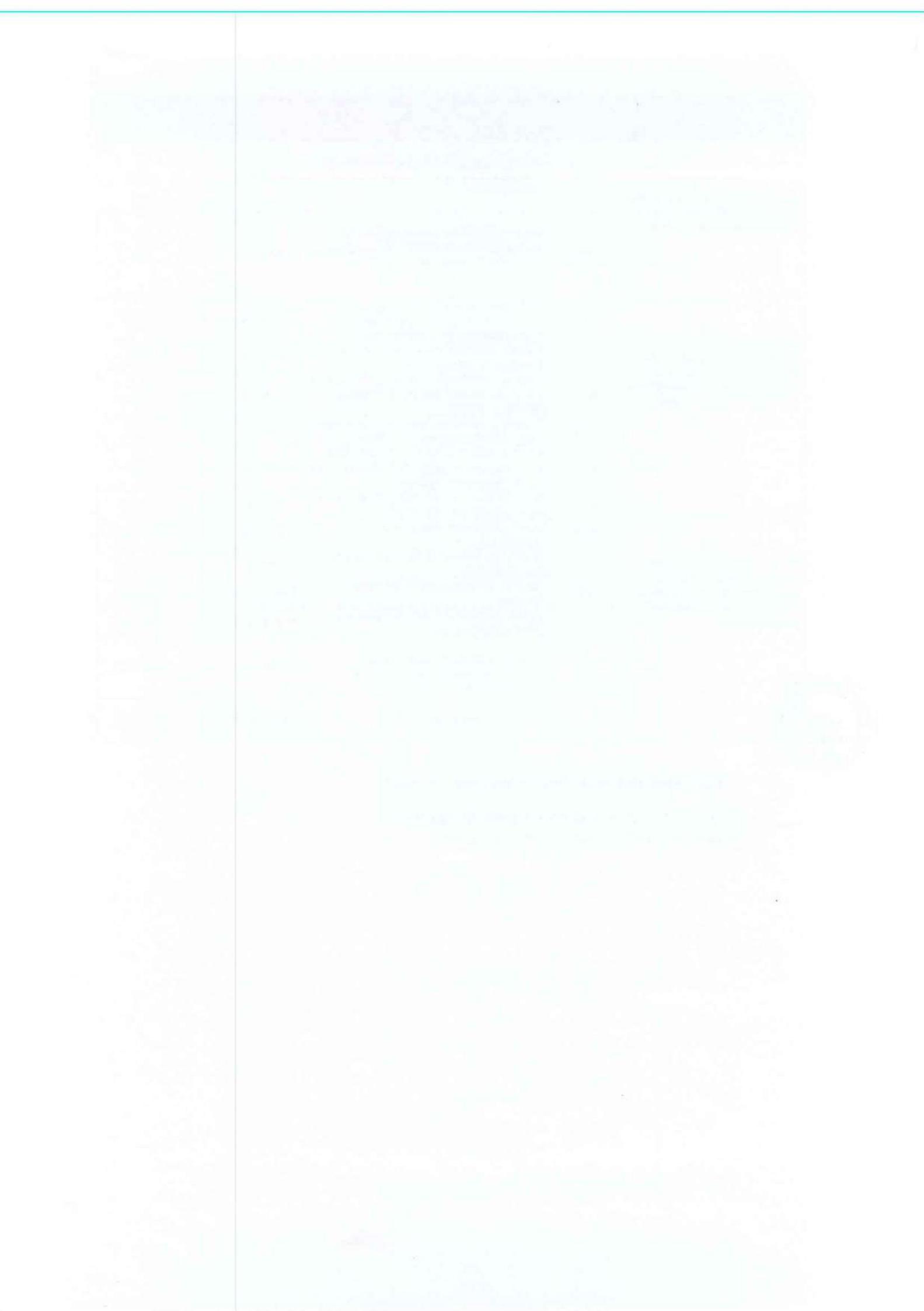
Acción estratégica	Código Actividad Operativa	Actividad Operativa	Indicador	Meta	Responsable
AE 3.2. Fortalecer las alianzas con actores del sector para el fortalecimiento institucional	1.01	Seguimiento, ejecución y evaluación del Plan de Cooperación Técnica y Convenios Institucionales.	Documento	2	OPP
	2.02	Supervisión de las actividades de los representantes del OSINFOR designados por la Alta Dirección en las diversas comisiones o mesas de trabajo.	Informe	4	AD
AE 3.3. Implementar la integración de los sistemas y tecnologías de información institucional en una plataforma única de consulta amigable.	4.01	Elaboración y actualización de documentos de gestión informática (POI, directivas y plan de contingencia).	Documento	4	OTI
	4.02	Análisis, diseño e implementación de Sistemas de Información.	Informe	4	OTI
	4.03	Soporte y asistencia técnica a los usuarios y equipos informáticos de las Oficinas Desconcentradas.	Informe	4	OTI
	4.04	Soporte y asistencia técnica a los usuarios y equipos informáticos en la Sede Central.	Informe	12	OTI
	4.05	Actualización, mantenimiento del portal web institucional, portal de transparencia y acciones de comunicación.	Informe	4	OTI
	4.06	Administración y monitoreo del centro de datos y la red del OSINFOR	Informe	4	OTI
AE 3.4. Fortalecer la gestión de los recursos humanos incrementando los incentivos en el desarrollo del personal actual y nuevo	3.29	Gestión del Desarrollo y de la Capacitación.	Documento	4	OA - URH
	3.30	Gestión del Rendimiento y la Evaluación de Desempeño	Informe	2	OA - URH
	3.31	Gestión de Relaciones Humanas y Sociales	Documento	6	OA - URH
	3.32	Diseño y Administración de Puestos y Gestión del Empleo	Documento	1	OA - URH
	3.33	Desarrollo de los Procedimientos Administrativos Disciplinarios a los trabajadores de la Entidad	Informe	12	OA - URH
	3.34	Gestión de la compensación	Documento	14	OA - URH



Reportes del Plan Operativo Institucional

Anexo B-3: POI anual con monto financiero

Anexo B-4: POI anual con meta física



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON MONTO FINANCIERO
Anexo B-3
Año : 2018

Período PEI : 2016 - 2021
 Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
 Sector : 01 - PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
 Plego : 024 - ORGANISMO DE SUPERVISIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
 Unidad Ejecutora : 001319 - ORGANISMO DE SUPERVISIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE- OSINFOR

Centro de Costo: 01 - OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

OEI.03 Asegurar el fortalecimiento y el desarrollo del recurso humano y tecnológico de la institución
 AEI.03.01 Asegurar el presupuesto institucional necesario para el logro de los objetivos del OSINFOR, implementando estrategias de acceso a recursos por toda fuente de financiamiento

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Anual	U.M.	PROGRAMACION							Monto POI S/.	
					1	2	3	4	5	6	7	8	
18A0110636319	ELABORACIÓN, APROBACIÓN Y REFORMULACIÓN DEL POI	150120 : MAGDALENA DEL MAR	3 DOCUMENTO	3,995.60	4,802.70	3,994.75	3,994.75	3,994.75	3,994.74	3,994.74	3,994.74	3,994.74	3,994.86
18A0110636327	ELABORACIÓN DE LOS INFORMES DE GESTIÓN INSTITUCIONAL (IGI)	150120 : MAGDALENA DEL MAR	4 DOCUMENTO	3,994.67	3,994.75	4,226.55	3,994.75	3,994.75	3,994.74	3,994.74	3,994.74	3,994.74	3,994.86
18A0110636406	EVALUACIÓN PRESUPUESTAL ANUAL 2017 / SEMESTRE 2018	150120 : MAGDALENA DEL MAR	2 DOCUMENTO	5,668.05	5,107.51	5,107.51	5,107.51	5,107.51	5,107.51	5,107.51	5,107.51	5,107.51	5,107.55
18A0110636415	GESTIÓN Y CONTROL DEL PRESUPUESTO DEL OSINFOR	150120 : MAGDALENA DEL MAR	32 DOCUMENTO	9,075.81	6,301.01	6,301.01	6,301.01	6,301.01	6,301.01	6,301.01	6,301.01	6,301.01	6,302.61
18A0110636402	APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO INICIAL DE APERTURA 2019	150120 : MAGDALENA DEL MAR	1 DOCUMENTO	43,668.05	5,107.51	5,107.51	5,107.51	5,107.51	5,107.51	5,107.51	5,107.51	5,107.51	5,107.55
18A0110636389	FORMULACIÓN DE PROYECTOS	150120 : MAGDALENA DEL MAR	12 INFORME TECNICO	3,144.80	3,144.92	3,144.92	3,144.92	3,144.92	3,144.92	3,144.92	3,144.92	3,144.92	3,063.82
18A0110636394	PROGRAMACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROYECTO DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL, EJERCICIO PRESUPUESTAL 2019	150120 : MAGDALENA DEL MAR	3 DOCUMENTO	6,976.66	6,945.85	6,945.85	6,945.85	6,945.85	6,945.84	6,945.84	6,945.84	6,945.84	6,953.05
18A0110636375	ACTUALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PEI	150120 : MAGDALENA DEL MAR	6 DOCUMENTO	3,983.75	3,983.83	3,983.83	3,983.83	3,983.83	3,983.83	3,983.83	3,983.83	3,983.83	3,983.95
18A0110636386	REALIZACIÓN DE INFORMES DE OPINIÓN TÉCNICA (CONVENIOS, PLANES, DIRECTIVAS Y DISPONIBILIDAD DE RECURSOS)	150120 : MAGDALENA DEL MAR	36 DOCUMENTO	3,983.75	3,983.83	3,983.83	3,983.83	3,983.83	3,983.83	3,983.83	3,983.83	3,983.83	48,475.85
18A0110636357	REALIZACIÓN DE ACCIONES DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	150120 : MAGDALENA DEL MAR	8 060 : INFORME	25,624.79	8,347.91	8,347.91	8,908.61	8,347.91	15,855.53	10,747.90	8,347.90	8,347.90	8,344.90
18A0110636367	ELABORACIÓN DE LOS INFORMES DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL TITULAR Y DE LA MEMORIA ANUAL 2017	150120 : MAGDALENA DEL MAR	2 DOCUMENTO	3,983.75	3,983.83	3,983.83	3,983.83	4,653.68	3,983.83	3,983.83	3,983.83	3,983.83	132,026.20
18A0110636352	ELABORACIÓN DE REPORTE SOBRE LA INCORPORACIÓN AL PRESUPUESTO POR RESULTADOS.	150120 : MAGDALENA DEL MAR	12 DOCUMENTO	3,994.67	3,994.75	4,555.45	4,402.11	3,994.75	3,994.74	3,994.74	3,994.74	3,994.86	48,905.04
18A0110636424	INCORPORACIÓN AL PRESUPUESTO POR RESULTADOS.	150120 : MAGDALENA DEL MAR	1 060 : INFORME	5,107.35	5,107.51	5,107.51	5,107.51	5,107.51	5,107.51	5,107.51	5,107.51	5,107.51	5,107.55

OEI.03 Asegurar el fortalecimiento y el desarrollo del recurso humano y tecnológico de la institución
 AEI.03.02 Fortalecer las alianzas con actores del sector para el fortalecimiento institucional

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Anual	U.M.	PROGRAMACION							Monto POI S/.	
					1	2	3	4	5	6	7	8	
18A0110636470	SEGUIMIENTO, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CONVENIOS INSTITUCIONALES.	150120 : MAGDALENA DEL MAR	2 DOCUMENTO	6,241.30	5,548.43	5,548.43	5,548.43	5,548.43	5,548.42	5,548.42	5,548.42	5,548.42	67,484.87

Centro de Costo:
02 - ALTA DIRECCIÓN

OEL.03 Asegurar el fortalecimiento y el desarrollo del recurso humano y tecnológico de la institución

AE1.03.D1 Asegurar el presupuesto institucional necesario para el logro de los objetivos del OSINFOR, implementando estrategias de acceso a recursos nor toda fuente de financiamiento

AEI_03.03 Asegurar el fortalecimiento y el desarrollo del recurso humano y tecnológico de la institución

18A0110640610 FORMULACIÓN DEL PLAN ANUAL DE
CONTROL 2019

MAGDALENA
DEL MAR

Centro de Costo: 07 - OD IQUITOS - PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN Y CAPACITACIÓN

AEI.03.01 Asegurar el fortalecimiento y el desarrollo del recurso humano y tecnológico de la institución

AEI.03.01 Asegurar el presupuesto institucional necesario para el logro de los objetivos del OSINFOR, Implementando estrategias de acceso a recursos por toda fuente de financiamiento

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Anual	U.M.	PROGRAMACION						Monto POI S/.
					1	2	3	4	5	6	
18A0110640953 SUPERVISIÓN DE OBRA	160101 : IQUITOS	2	060 : INFORME	4,166.63	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	50,000.00
18A0110640786 EJECUCIÓN DE OBRA	160101 : IQUITOS	15	155 : PORCENTAJE	101,144.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	101,144.00
IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN CON ENFOQUE CULTURAL Y DE GÉNERO DIRIGIDO A COMUNIDADES	160101 : IQUITOS	27	486 : TALLER	149,369.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	149,369.00
18A0110640958 LIQUIDACIÓN DE OBRAS	160101 : IQUITOS	4	060 : INFORME	4,419.75	4,419.75	4,419.75	4,419.75	4,419.75	4,419.75	4,419.75	53,037.00
ASESORÍA Y CAPACITACIÓN A LOS ACTORES ESTRÁTÉGICOS DE LA CADENA DE CUSTODIA DE LA MADERA EN NORMAS TÉCNICAS Y PROCESOS EN EL MARCO DE LA SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN	160101 : IQUITOS	4	486 : TALLER	33,520.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33,520.00
18A0110644541 ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL PROYECTO DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL CURSO DE EXTENSIÓN DEL OSINFOR PARA ABOGADOS, INGENIEROS Y ECONOMISTAS EN IQUITOS PARA CUBRIR LA BRECHA DE PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN MATERIA DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE MEDIANTE SU IMPLEMENTACIÓN DE PRUEBA PILOTO.	160101 : IQUITOS	1	028 : CURSO	106,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	106,400.00
18A0110640981 PASANTÍA DEL EQUIPO TÉCNICO DE LA OND QUITOS QUE IMPLEMENTA LA INVERSIÓN EN DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO DEL BOSQUE FORESTAL CAMPAÑA DE DIFUSIÓN SOBRE EL IMPACTO, ECONÓMICO SOCIAL QUE GENERA EL USO Y DE FAUNA SILVESTRE IDENTIFICADOS EN EL ÁMBITO DE LA OD IQUITOS	160101 : IQUITOS	1	486 : TALLER	45,760.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	45,760.00
18A0110640976 DE PASANTÍA EN BUENAS PRACTICAS DE MANEJO DEL BOSQUE FORESTAL	160101 : IQUITOS	2	227 : CAPACITACIÓN	43,586.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	43,586.00
18A0110640979 ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE IDENTIFICADOS EN EL ÁMBITO DE LA OD IQUITOS	160101 : IQUITOS	3	001 : ACCION	66,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	66,000.00

Centro de Costo: 08 - DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

AEI.01 Mejorar la efectividad de la supervisión y fiscalización a títulos habilitantes

AEI.01.01 Fortalecer el uso de tecnologías en las supervisiones y auditorías quinquenales a títulos habilitantes

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Anual	U.M.	PROGRAMACION						Monto POI S/.
					1	2	3	4	5	6	
18A0110636381 ELABORACIÓN DE INFORMES FINAL DE INSTRUCCIÓN DE PAU	150120 : MAGDALENA DEL MAR	180	060 : INFORME	15,110.53	15,110.57	15,110.57	15,110.57	15,110.57	15,110.57	15,110.57	182,526.85
18A0110636368 ELABORACIÓN DE CÁLCULO DE MULTAS	150120 : MAGDALENA DEL MAR	152	610 : DOCUMENTO TÉCNICO	6,138.91	6,138.19	6,136.23	6,136.23	6,136.23	6,136.23	6,136.23	74,239.49
EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DIRECTORIAL QUE RESUELVE RECURSOS DE RECONSIDERACIÓN	150120 : MAGDALENA DEL MAR	36	105 : RESOLUCIÓN	6,610.70	6,610.70	6,610.70	6,610.70	6,610.70	6,610.70	6,610.70	79,928.40
ELABORACIÓN DE INFORMES LEGALES DE RECONSIDERACIÓN DE RECURSOS DE RECONSIDERACIÓN	150120 : MAGDALENA DEL MAR	36	060 : INFORME	7,113.74	7,113.74	7,113.74	7,113.74	7,113.74	7,113.74	7,113.74	7,415.26
EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DIRECTORIAL QUE FINALIZAN EN LA PRIMERA INSTANCIA MAGDALENA DEL MAR	150120 : MAGDALENA DEL MAR	240	105 : RESOLUCIÓN	6,870.56	6,870.56	6,870.56	6,870.56	6,870.56	6,870.56	6,870.56	83,047.40
EMISIÓN DE RESOLUCIÓN SUB DIRECTORIAL DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	150120 : MAGDALENA DEL MAR	24	105 : RESOLUCIÓN	6,610.70	6,610.70	6,610.70	6,610.70	6,610.70	6,610.70	6,610.70	79,928.40
18A0110636358 ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS (COMPLEMENTARIOS O DE ACLARACIÓN)	150120 : MAGDALENA	96	060 : INFORME	8,073.08	7,928.12	7,928.12	7,928.12	7,928.12	7,928.12	8,228.89	95,883.17



DE EVALUACIÓN DE DESCARGOS Y/O PRUEBAS ACTUADAS	DEL MAR
18AO110636343 EMISIÓN DE RESOLUCIONES SUB DIRECTORIALES DE INICIO DE PAU	150120 : MAGDALENA DEL MAR
18AO110636347 ELABORACIÓN DE INFORMES LEGALES DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	150120 : MAGDALENA DEL MAR
18AO110636348 EVALUACIÓN LEGAL DEL INFORME DE SUPERVISIÓN O INFORME TÉCNICO QUE AMERITA SU ARCHIVO	150120 : MAGDALENA DEL MAR
18AO110636349 EVALUACIÓN LEGAL DEL INFORME DE SUPERVISIÓN O INFORME TÉCNICO QUE AMERITA INICIO DE PAU.	150120 : MAGDALENA DEL MAR
18AO110636358 EVALUACIÓN LEGAL DEL INFORME DE SUPERVISIÓN O INFORME TÉCNICO QUE AMERITA SU ARCHIVO	150120 : MAGDALENA DEL MAR
18AO110636359 REGISTRO DE INFORMES LEGALES, RESOLUCIONES SUB DIRECTORIALES Y RESOLUCIONES DIRECTORIALES EN EL SIGO DE LA EJECUCIÓN COACTIVA.	150120 : MAGDALENA DEL MAR
18AO110636413 ELABORACIÓN DE INFORMES LEGALES DE AUDITORIAS QUINQUENIALES	150120 : MAGDALENA DEL MAR
18AO110636414 EMISIÓN DE DOCUMENTO QUE DETERMINA LA EJECUCIÓN COACTIVA.	150120 : MAGDALENA DEL MAR
18AO110636415 EMISIÓN DE DOCUMENTO QUE DETERMINA LA ELEVACIÓN DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO AL TRIBUNAL FORESTAL. INFRACIÓN AL REGLAMENTO DE LA LEY FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE.	150120 : MAGDALENA DEL MAR
18AO110640686 REGISTRO ADMINISTRATIVO DE LAS PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS SANCIONADAS Y/O CADUCOS POR LA INFRACIÓN AL REGLAMENTO DE LA LEY FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE.	150120 : MAGDALENA DEL MAR
18AO110640687 EMISIÓN DE DOCUMENTO QUE DETERMINA LA ELEVACIÓN DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO AL TRIBUNAL FORESTAL. ELABORACIÓN DE INFORMES LEGALES DE FUNDAMENTADOS EN EL MARCO DE LA NORMATIVA VIGENTE	150120 : MAGDALENA DEL MAR
18AO110640677 EMISIÓN DE DOCUMENTO QUE DETERMINA LA EJECUCIÓN COACTIVA. ELABORACIÓN DE INFORMES LEGALES DE RECONSIDERACIÓN	150120 : MAGDALENA DEL MAR
18AO110640668 EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DIRECTORIAL QUE RESUELVE RECURSOS DE RECONSIDERACIÓN	150120 : MAGDALENA DEL MAR
18AO110640659 EMISIÓN DE INFORMES FINALES DE INSTRUCCIÓN DE PAU	150120 : MAGDALENA DEL MAR
18AO110640663 EMISIÓN DE RESOLUCIONES DIRECTORIALES QUE FINALIZAN EN LA PRIMERA INSTANCIA ADMINISTRATIVA (PAU)	150120 : MAGDALENA DEL MAR
18AO110640654 ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS (COMPLEMENTARIOS O DE AGUARACIÓN) DE EVALUACIÓN DE DESCARGOS Y/O PRUEBAS ACTUADAS	150120 : MAGDALENA DEL MAR
18AO110640657 ELABORACIÓN DE CÁLCULO DE MULTAS	150120 : MAGDALENA DEL MAR
18AO110640645 ELABORACIÓN DE INFORMES LEGALES DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	150120 : MAGDALENA DEL MAR
18AO110640648 EMISIÓN DE RESOLUCIÓN SUB DIRECTORIAL DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	150120 : MAGDALENA DEL MAR
18AO110640644 EMISIÓN DE RESOLUCIONES SUB DIRECTORIALES DE INICIO DE PAU	150120 : MAGDALENA
	120 RESOLUCIÓN 981,92 981,92 981,92 981,92 981,92 981,92 981,92 981,92 981,92 981,92 981,92 981,92 11,783,04
	24 060 : INFORME 7,110,70 7,110,70 7,110,70 7,110,70 7,110,70 7,110,70 7,110,70 7,110,70 7,110,70 7,110,70 7,110,70 7,110,70 85,928,40
	36 060 : INFORME 32,222,82 32,222,82 32,222,82 32,222,82 32,222,82 32,222,82 32,222,82 32,222,82 32,222,82 32,222,82 32,222,82 32,222,82 387,873,58
	120 060 : INFORME 157,154,21 1,154,25 1,154,25 1,154,25 1,154,25 1,154,25 1,154,25 1,154,25 1,154,25 1,154,25 1,154,25 1,154,25 171,051,00
	822 103 : REGISTRO 3,396,25 3,395,32 3,396,80 3,396,82 3,396,81 3,394,59 3,694,59 3,394,59 3,394,59 3,394,59 3,394,59 3,394,59 3,693,53 41,340,54
	3 060 : INFORME 8,582,31 13,31 13,31 13,31 13,30 0,42 0,42 0,42 0,42 0,00 0,00 0,00 8,650,53
	60 036 : DOCUMENTO 3,631,37 3,631,37 3,631,37 3,631,39 3,631,37 3,931,37 3,631,37 3,631,37 3,631,37 3,631,37 3,631,37 3,631,37 3,941,71 44,186,82
	60 036 : DOCUMENTO 3,507,02 3,110,70 3,110,70 3,110,70 3,110,70 3,110,70 3,110,70 3,110,70 3,110,70 3,110,70 3,110,70 3,110,70 3,452,35 38,381,07
	4 036 : DOCUMENTO 290,86 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 223,00 513,86
	48 248 : REPORTE 71,60 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 71,60
	48 036 : DOCUMENTO 4,169,39 3,610,70 3,610,70 3,610,70 3,610,70 3,610,70 3,610,70 3,610,70 3,610,70 3,610,70 3,610,70 3,610,70 44,487,09
	96 050 : INFORME 84,700,71 6,700,75 6,700,75 6,700,75 6,700,75 6,700,75 6,700,75 6,700,75 6,700,75 6,700,75 6,700,75 6,700,75 7,312,47 159,620,68
	60 036 : DOCUMENTO 3,404,52 3,110,70 3,110,70 3,110,70 3,110,70 3,110,70 3,110,70 3,110,70 3,110,70 3,110,70 3,110,70 3,110,70 38,222,22
	36 050 : INFORME 6,110,70 6,110,70 6,110,70 6,110,70 6,110,70 6,110,70 6,110,70 6,110,70 6,110,70 6,110,70 6,110,70 6,110,70 73,928,40
	216 060 : INFORME 11,857,48 11,728,12 11,728,12 11,728,12 11,728,12 11,728,12 11,728,12 11,728,12 11,728,12 11,728,12 11,728,12 12,328,12 142,066,80
	240 105 : RESOLUCIÓN 7,679,32 7,110,70 7,110,70 7,110,70 7,110,70 7,110,70 7,110,70 7,110,70 7,110,70 7,110,70 7,110,70 7,110,70 7,410,70 86,497,02
	96 060 : INFORME 8,618,22 8,565,54 8,565,54 8,565,54 8,565,54 8,565,54 8,565,54 8,565,54 8,565,54 8,565,54 8,565,54 8,565,54 8,865,98 103,439,60
	120 248 : REPORTE 6,678,67 6,614,31 6,614,31 6,614,31 6,614,32 6,614,32 6,614,32 6,614,32 6,614,32 6,614,32 6,614,32 6,614,32 6,914,77 80,036,61
	24 060 : INFORME 6,610,70 6,610,70 6,610,70 6,610,70 6,610,70 6,610,70 6,610,70 6,610,70 6,610,70 6,610,70 6,610,70 6,610,70 6,910,70 79,928,40
	24 105 : RESOLUCIÓN 6,110,70 6,110,70 6,110,70 6,110,70 6,110,70 6,110,70 6,110,70 6,110,70 6,110,70 6,110,70 6,110,70 6,110,70 6,410,70 73,928,40
	180 105 : RESOLUCIÓN 7,763,98 6,610,70 6,610,70 6,610,70 6,610,70 6,610,70 6,610,70 6,610,70 6,610,70 6,610,70 6,610,70 6,610,70 6,910,70 80,581,68

A circular stamp with a double-line border. The outer ring contains the text "CONSELHO DE MINISTROS" at the top and "DISPONIBILIZAÇÃO" at the bottom. The inner circle contains "Yº Bº" in the center, with "OSINFOR" written vertically along the right edge.

ENCARGADAS DE LAS SUPERVISIONES Y
AUDITORIAS QUINQUENALES

18AO110636123 LOS MECANISMOS DE COMPENSACIÓN DE MULTAS
18AO110636112 ELABORACIÓN DE INFORMES DE GESTIÓN DEL MESTRAL

18AO110636115 CORRECTIVAS IMPUESTAS A LOS TÍTULOS HABILITANTES
DEL MAR

18AO110636120 : MAGDALENA DEL MAR

18AO110636120 : MAGDALENA DEL MAR

Centro de Costo:

12 - OFICINAS DESCONECENTRADAS

OEI.D1 Mejorar la efectividad de la supervisión y fiscalización a títulos habilitantes.

AEI.O1.01 Fortalecer el uso de tecnologías en las supervisiones y auditorias quinquenales a títulos habilitantes

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto PDI
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	S/.
18AO110636257 SUPERVISIÓN DE PERMISOS EN COMUNIDADES NATIVAS Y/O CAMPESINAS CHANCHAMAYO	12301 : CALLARIA	14	060 : INFORME	6,248.35	6,248.35	6,248.35	6,248.35	6,248.35	6,248.35	6,248.35	6,248.35	6,248.35	6,248.35	6,248.35	6,248.35	6,248.35	4,058.50
18AO110636374 SUPERVISIÓN DE PREDIOS PRIVADOS	250101 : CALLARIA	21	060 : INFORME	4,359.50	4,385.50	4,385.50	4,385.50	4,385.50	4,385.50	4,385.50	4,385.50	4,385.50	4,385.50	4,385.50	4,385.50	4,385.50	77,607.50
18AO110636364 SUPERVISIÓN DE PERMISOS EN COMUNIDADES NATIVAS Y/O CAMPESINAS CALLARIA	250101 : CALLARIA	6	060 : INFORME	4,359.50	4,385.50	4,385.50	4,385.50	4,385.50	4,385.50	4,385.50	4,385.50	4,385.50	4,385.50	4,385.50	4,385.50	4,385.50	52,600.00
18AO110636382 SUPERVISIÓN DE BOSQUES LOCALES	250101 : CALLARIA	5	060 : INFORME	11,101.16	11,127.16	11,127.16	11,127.16	11,127.16	11,127.16	11,127.16	11,127.16	11,127.16	11,127.16	11,127.16	11,127.16	11,127.16	133,501.20
18AO110636393 NOTIFICACIÓN A LOS TITULARES DE LOS TÍTULOS HABILITANTES	250101 : CALLARIA	98	036 : DOCUMENTO	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	9,600.00
18AO110636394 COMPLACIÓN DE DOCUMENTACIÓN FÍSICA REFERENTE A LOS TÍTULOS HABILITANTES (PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONTRATOS ADMINISTRATIVOS)	250101 : CALLARIA	52	036 : DOCUMENTO	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	45,600.00
18AO110636387 SUPERVISIONES MOTIVADAS	250101 : CALLARIA	3	060 : INFORME	6,300.00	6,300.00	6,300.00	6,300.00	6,300.00	6,300.00	6,300.00	6,300.00	6,300.00	6,300.00	6,300.00	6,300.00	6,300.00	75,600.00
18AO110636329 SUPERVISIÓN A CONCESIONES FORESTALES CON FINES MADERABLES	250101 : CALLARIA	16	060 : INFORME	5,095.03	5,095.00	5,095.00	5,095.00	5,095.00	5,095.00	5,095.00	5,095.00	5,095.00	5,095.00	5,095.00	5,095.00	5,095.00	61,114.03
18AO110636304 APoyo EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN	12301 : CHANCHAMAYO	3	486 : TALLER	32,318.50	20,318.36	20,318.36	20,318.36	20,318.36	20,318.36	20,318.36	20,318.36	20,318.36	20,318.36	20,318.36	19,617.24	21,718.12	258,619.10
18AO110636317 APoyo EN LA GESTIÓN Y CONTROL	12301 : CHANCHAMAYO	46	036 : DOCUMENTO	12,124.50	124.50	124.50	124.50	124.50	124.50	124.50	124.50	124.50	124.50	124.50	124.50	124.50	13,494.00
18AO110636321 REGISTRO DE INFORMACIÓN EN EL SIGO	12301 : CHANCHAMAYO	134	103 : REGISTRO	2,080.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	24,000.00
18AO110636298 APoyo AL SEGMENTO DE PAGO DE MULTAS	12301 : CHANCHAMAYO	12	036 : INFORME	12,166.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,166.00
18AO110636299 COMPLACIÓN DE DOCUMENTACIÓN FÍSICA REFERENTE A LOS TÍTULOS HABILITANTES (PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONTRATOS ADMINISTRATIVOS)	12301 : CHANCHAMAYO	50	036 : DOCUMENTO	5,179.64	5,179.64	5,179.64	5,179.64	5,179.64	5,179.64	5,179.64	5,179.64	5,179.64	5,179.64	5,179.64	5,179.64	5,179.64	63,844.40
18AO110636293 NOTIFICACIÓN A LOS TITULARES DE LOS TÍTULOS HABILITANTES	12301 : CHANCHAMAYO	116	036 : DOCUMENTO	2,624.50	2,624.50	2,624.50	2,624.50	2,624.50	2,624.50	2,624.50	2,624.50	2,624.50	2,624.50	2,624.50	2,624.50	2,624.50	31,494.00
18AO110636271 SUPERVISIÓN DE PREDIOS PRIVADOS	12301 : CHANCHAMAYO	36	060 : INFORME	9,775.99	7,715.96	7,715.96	7,715.96	7,715.96	7,715.96	7,715.96	7,715.96	7,715.96	7,715.96	7,715.96	7,715.96	7,715.96	88,519.23
18AO110636277 SUPERVISIONES MOTIVADAS	12301 : CHANCHAMAYO	2	060 : INFORME	7,877.68	1,043.66	1,043.66	1,043.66	1,043.66	1,043.66	1,043.66	1,043.66	1,043.66	1,043.66	1,043.66	1,043.66	1,043.66	19,379.77
18AO110637505 ANUAL DE CAPACITACIÓN	170101 : TAMBOPATA	3	486 : TALLER	40,105.81	29,527.35	29,527.35	29,527.35	29,527.35	29,527.35	29,527.35	29,527.35	29,527.35	29,527.35	29,527.35	29,527.35	29,527.35	364,570.48
18AO110637513 APoyo EN LA GESTIÓN Y CONTROL	170101 : TAMBOPATA	34	036 : DOCUMENTO	848.00	848.00	848.00	848.00	848.00	848.00	848.00	848.00	848.00	848.00	848.00	848.00	848.00	10,176.00
18AO110637498 APoyo AL SEGUIMIENTO DE PAGO DE MULTAS	170101 : TAMBOPATA	12	036 : INFORME	3,737.25	3,737.25	3,737.25	3,737.25	3,737.25	3,737.25	3,737.25	3,737.25	3,737.25	3,737.25	3,737.25	3,737.25	3,737.25	44,847.00
18AO110637527 SUPERVISIÓN DE PERMISOS EN COMUNIDADES NATIVAS Y/O CAMPESINAS TARAPOTO	220901 : TARAPOTO	2	036 : INFORME	28,742.29	5,781.33	5,781.33	5,781.33	5,781.33	5,781.33	5,781.33	5,781.33	5,781.33	5,781.33	5,781.33	5,781.33	5,781.33	5,866.41
18AO110637523 SUPERVISIÓN A CONCESSIONES FORESTALES CONFINES MADERABLES	220901 : TARAPOTO	4	036 : INFORME	37,376.96	3,560.00	3,560.00	3,560.00	3,560.00	3,560.00	3,560.00	3,560.00	3,560.00	3,560.00	3,560.00	3,560.00	3,560.00	3,365.04
18AO110637515 REGISTRO DE INFORMACIÓN EN EL SIGO	170101 : TARAPOTA	335	103 : REGISTRO	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	24,000.00
18AO110636355 SUPERVISIÓN A BOSQUES LOCALES	220901 : TARAPOTO	5	060 : INFORME	2,624.50	2,624.50	2,624.50	2,624.50	2,624.50	2,624.50	2,624.50	2,624.50	2,624.50	2,624.50	2,624.50	2,624.50	2,624.50	31,494.00



18A0110638636 SUPERVISIONES MOTIVADAS	220901 : TARAPOTO	3	060 : INFORME	4,205,00	4,274,00	4,274,00	4,274,00	4,274,00	4,274,00	4,274,00	4,274,00	4,274,00	4,274,00	4,274,00	4,274,00	4,274,00	4,274,00	4,274,00	4,274,00	51,219,00	
18A0110637530 SUPERVISIÓN DE PREDIOS PRIVADOS	220901 : TARAPOTO	11	060 : INFORME	23,600,62	6,889,66	6,889,66	6,889,66	6,889,66	6,889,66	6,889,66	6,889,66	6,889,66	6,889,66	6,889,66	6,889,66	6,889,66	6,889,66	6,889,66	6,889,66	99,547,00	
18A0110638643 NOTIFICACIÓN A LOS TITULARES DE LOS TÍTULOS HABILITANTES	220901 : TARAPOTO	110	036 : DOCUMENTO	1,013,88	1,013,92	1,013,92	1,013,92	1,013,92	1,013,92	1,013,92	1,013,92	1,013,92	1,013,92	1,013,92	1,013,92	1,013,92	1,013,92	1,013,92	1,013,92	12,167,00	
COMPLIACIÓN DE DOCUMENTACIÓN FÍSICA REFERENTE A LOS TÍTULOS HABILITANTES (PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONTRATOS ADMINISTRATIVOS)	220901 : TARAPOTO	61	036 : DOCUMENTO	3,624,50	3,624,50	3,624,50	3,624,50	3,624,50	3,624,50	3,624,50	3,624,50	3,624,50	3,624,50	3,624,50	3,624,50	3,624,50	3,624,50	3,624,50	43,494,00		
18A0110640614 SUPERVISIONES MOTIVADAS	250201 : RAYMONDI	1	060 : INFORME	14,475,06	3,155,40	3,155,40	3,155,40	3,155,34	3,155,34	3,153,84	3,153,84	3,153,84	3,153,84	3,153,84	3,153,84	3,153,84	3,153,84	2,757,53	3,384,72	49,009,55	
18A0110636425 SUPERVISIÓN A CONCESIONES FORESTALES CON FINES MADERABLES	170101 : TAMBOPATA	14	060 : INFORME	16,514,90	6,600,94	6,600,94	6,600,94	6,600,95	6,600,95	6,600,95	6,600,95	6,600,95	6,600,95	6,600,95	6,600,95	6,600,95	6,600,95	6,466,16	6,475,28	88,864,86	
18A0110636417 REGISTRO DE INFORMACIÓN EN EL SIGO COMPLIACIÓN DE DOCUMENTACIÓN FÍSICA REFERENTE A LOS TÍTULOS HABILITANTES (PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONTRATOS ADMINISTRATIVOS)	250101 : CALLARIA	81	103 : REGISTRO	2,000,00	2,000,00	2,000,00	2,000,00	2,000,00	2,000,00	2,000,00	2,000,00	2,000,00	2,000,00	2,000,00	2,000,00	2,000,00	2,000,00	2,000,00	24,000,00		
18A0110636449 SUPERVISIÓN DE PREDIOS PRIVADOS	170101 : TAMBOPATA	115	036 : DOCUMENTO	5,435,80	5,507,36	5,507,36	5,507,37	5,507,37	5,507,38	5,507,38	5,507,38	5,507,38	5,507,38	5,507,38	5,507,38	5,507,38	4,918,60	5,496,46	65,417,24		
18A0110636455 SUPERVISIONES MOTIVADAS	170101 : TAMBOPATA	42	060 : INFORME	3,371,78	3,415,48	3,415,48	3,415,48	3,415,48	3,415,48	3,415,48	3,415,48	3,415,48	3,415,48	3,415,48	3,415,48	3,415,48	3,415,47	2,815,47	39,742,00		
18A0110636438 SUPERVISIÓN A CONCESIONES PARA FORESTACIÓN Y/o REFESTACIÓN	170101 : TAMBOPATA	2	060 : INFORME	4,823,28	4,871,28	4,846,28	4,846,28	3,146,28	4,991,28	2,320,28	2,320,28	1,640,99	1,640,99	1,640,99	1,640,99	1,640,99	1,640,99	1,640,99	1,817,61	37,205,82	
18A0110636443 SUPERVISIÓN DE PERMISOS EN COMUNIDADES NATIVAS Y/o CAMPEÑAS	170101 : TAMBOPATA	3	060 : INFORME	25,467,04	7,674,99	7,671,89	7,671,89	7,671,89	9,516,90	7,671,90	7,671,90	7,671,90	7,671,90	7,671,90	7,671,90	7,671,90	7,586,40	7,608,38	111,556,98		
18A0110636432 SUPERVISIÓN A CONCESIONES FORESTALES CON FINES NO MADERABLES	170101 : TAMBOPATA	69	060 : INFORME	3,152,50	3,209,50	3,209,50	3,209,50	1,509,50	1,509,50	1,507,50	1,507,50	1,507,50	1,507,50	1,507,50	1,507,50	1,507,50	1,467,50	1,608,50	23,204,00		
18A0110636432 NOTIFICACIÓN A LOS TITULARES DE LOS TÍTULOS HABILITANTES	170101 : TAMBOPATA	390	036 : DOCUMENTO	5,203,20	5,230,20	5,230,20	5,230,20	5,230,20	5,230,20	5,230,19	5,230,19	5,230,19	5,230,19	5,230,19	5,230,19	5,230,19	5,231,19	5,274,27	62,780,42		
18A0110636416 APoyo EN LA GESTIÓN Y CONTROL	250101 : CALLARIA	44	036 : DOCUMENTO	800,00	800,00	800,00	800,00	800,00	800,00	800,00	800,00	800,00	800,00	800,00	800,00	800,00	800,00	9,600,00			
18A0110636409 APoyo EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN	250101 : CALLARIA	4	486 : TALLER	63,906,76	27,781,59	27,781,59	27,781,59	27,781,59	30,181,59	27,781,59	27,781,59	27,781,59	27,781,59	27,781,59	27,781,59	27,781,59	28,323,29	31,530,41	376,194,77		
18A0110636403 APoyo AL SEGUIMIENTO DE PAGO DE MULTAS	250101 : CALLARIA	12	060 : INFORME	1,550,00	1,550,00	1,550,00	1,550,00	1,550,00	1,550,00	1,550,00	1,550,00	1,550,00	1,550,00	1,550,00	1,550,00	1,550,00	1,550,00	18,600,00			
18A0110635249 APoyo EN LA GESTIÓN Y CONTROL	160101 : IQUITOS	36	036 : DOCUMENTO	1,328,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,700,00	6,778,00		
18A0110640722 APoyo AL SEGUIMIENTO DE PAGO DE MULTAS	250201 : RAYMONDI	12	060 : INFORME	1,079,07	1,079,07	1,042,37	1,042,37	1,040,65	1,040,64	1,040,64	1,040,64	1,040,64	1,040,64	1,040,64	1,040,64	1,040,64	1,029,73	1,029,73	1,015,02	1,018,64	12,496,84
18A0110642817 SUPERVISIÓN DE PREDIOS PRIVADOS	250201 : RAYMONDI	3	060 : INFORME	1,735,46	1,735,50	1,735,50	1,735,50	1,735,50	1,735,50	1,735,50	1,735,50	1,735,50	1,735,50	1,735,50	1,735,50	1,735,50	1,735,50	1,734,54	20,825,00		
18A0110635249 APoyo EN LA GESTIÓN Y CONTROL	250201 : RAYMONDI	13	060 : INFORME	3,672,33	3,490,85	3,490,85	3,490,84	3,419,34	3,415,14	3,415,14	3,415,14	3,415,14	3,415,14	3,415,14	3,415,14	3,415,14	3,415,14	3,413,46	41,251,07		
18A0110640721 APoyo EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN	250201 : RAYMONDI	5	486 : TALLER	110,75	110,75	110,75	110,75	110,75	110,75	110,75	110,75	110,75	110,75	110,75	110,75	110,75	110,75	110,75	1,329,00		
18A0110638654 APoyo EN LA GESTIÓN Y CONTROL	250201 : RAYMONDI	46	036 : DOCUMENTO	7,200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7,200,00		
18A0110638658 REGISTRO DE INFORMACIÓN EN EL SIGO	220901 : TARAPOTO	115	103 : REGISTRO	2,000,00	2,000,00	2,000,00	2,000,00	2,000,00	2,000,00	2,000,00	2,000,00	2,000,00	2,000,00	2,000,00	2,000,00	2,000,00	2,000,00	24,000,00			
18A0110638648 APoyo AL SEGUIMIENTO DE PAGO DE MULTAS	220901 : TARAPOTO	12	060 : INFORME	36,548,80	16,470,43	16,454,93	16,454,93	16,454,93	16,454,93	16,454,93	16,454,93	16,454,93	16,454,93	16,454,93	16,454,93	16,454,93	16,454,93	16,065,22	17,918,11	220,442,00	
18A0110640642 NOTIFICACIÓN A LOS TITULARES DE LOS TÍTULOS HABILITANTES	250201 : RAYMONDI	212	036 : DOCUMENTO	4,830,00	4,000,00	4,000,00	4,000,00	4,000,00	4,000,00	4,000,00	4,000,00	4,000,00	4,000,00	4,000,00	4,000,00	4,000,00	4,000,00	4,000,00	48,830,00		
COMPLIACIÓN DE DOCUMENTACIÓN FÍSICA REFERENTE A LOS TÍTULOS HABILITANTES (PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONTRATOS ADMINISTRATIVOS)	250201 : RAYMONDI	40	036 : DOCUMENTO	5,370,54	5,370,62	5,370,62	5,370,62	5,370,62	5,370,62	5,370,62	5,370,62	5,370,62	5,370,62	5,370,62	5,370,62	5,370,62	5,370,62	5,370,62	64,467,50		
18A0110641317 APoyo AL SEGUIMIENTO DE PAGO DE MULTAS	160101 : IQUITOS	12	060 : INFORME	2,610,63	2,610,67	2,610,67	2,610,67	2,610,67	2,610,67	2,610,67	2,610,67	2,610,67	2,610,67	2,610,67	2,610,67	2,610,67	2,610,67	2,610,67	31,328,00		
18A0110641322 APoyo EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN	160101 : IQUITOS	2	486 : TALLER	27,462,35	27,500,60	27,499,81	27,499,81	27,499,81	27,499,81	27,499,81	27,499,81	27,499,81	27,499,81	27,499,81	27,499,81	27,499,81	27,499,81	27,499,81	330,070,98		
COMPLIACIÓN DE DOCUMENTACIÓN FÍSICA REFERENTE A LOS TÍTULOS HABILITANTES	18A0110641313	96	036 : DOCUMENTO	6,221,38	6,221,42	6,221,42	6,221,42	6,221,42	6,221,42	6,221,42	6,221,42	6,221,42	6,221,42	6,221,42	6,221,42	6,221,42	6,221,42	6,221,42	74,657,00		



18AO110641315 NOTIFICACIÓN A LOS TITULARES DE LOS TÍTULOS HABILITANTES	160101 : IQUITOS	355	036 : DOCUMENTO	3.110.75	3.110.75	3.110.75	3.110.75	3.110.75	3.110.75	3.110.75	3.110.75	3.110.75	3.110.75	37.329.00	
18AO110641307 SUPERVISIÓN DE BOSQUES LOCALES	160101 : IQUITOS	19	060 : INFORME	43.812.98	3.000.00	3.000.00	3.000.00	3.000.00	3.000.00	3.000.00	3.000.00	3.000.00	3.000.00	76.812.98	
18AO110641311 SUPERVISIONES MOTIVADAS	160101 : IQUITOS	3	060 : INFORME	4,774.90	4,776.04	4,776.04	4,776.04	4,776.04	4,776.04	4,776.04	4,776.04	4,776.04	4,776.04	56.711.34	
18AO110641098 SUPERVISIÓN DE PERMISOS EN COMUNIDADES NATIVAS Y/O CAMPESINAS IQUITOS	160101 : IQQUITOS	14	060 : INFORME	102.193.47	2.071.51	2.071.51	2.071.51	2.071.51	2.071.51	2.071.51	2.071.51	2.071.51	2.071.51	124.979.48	
18AO110641106 SUPERVISIÓN DE PREDIOS PRIVADOS	160101 : IQQUITOS	18	060 : INFORME	24.482.00	4.000.00	4.000.00	4.000.00	4.000.00	4.000.00	4.000.00	4.000.00	4.000.00	4.000.00	68.482.00	
18AO110640948 SUPERVISIÓN A CONCESIONES FORESTALES CON TIERRAS MADERABLES	160101 : IQQUITOS	16	060 : INFORME	16.937.01	17.870.09	16.953.09	16.953.09	16.953.09	31.630.92	31.630.92	31.630.92	31.630.92	31.630.92	292.438.02	
18AO110640917 APoyo EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN	160101 : CHICLAYO	3	486 : TALLER	16.839.73	16.449.86	16.449.86	16.449.86	16.449.86	15.770.57	15.770.57	15.770.57	15.770.57	15.770.57	193.053.20	
18AO110640923 APoyo EN LA GESTIÓN Y CONTROL	160101 : CHICLAYO	46	036 : DOCUMENTO	1.666.13	1.666.17	1.666.17	1.666.17	1.666.17	1.666.17	1.666.17	1.666.17	1.666.17	1.666.17	19.994.00	
18AO110640920 REGISTRO DE INFORMACIÓN EN EL SIGO	160101 : CHICLAYO	354	103 : REGISTRO	2.000.00	2.000.00	2.000.00	2.000.00	2.000.00	2.000.00	2.000.00	2.000.00	2.000.00	2.000.00	24.000.00	
18AO110640910 APoyo AL SEGUMETO DE PAGO DE MULTAS	140101 : CHILLAYO	12	060 : INFORME	902.63	902.67	902.67	902.67	902.67	902.67	902.67	902.67	902.67	902.67	10.832.00	
18AO110640865 COMPLIACIÓN DE DOCUMENTACIÓN FÍSICA REFERENTE A LOS TÍTULOS HABILITANTES (PERMISOS, CONTRATOS ADMINISTRATIVOS)	150120 : MAGDALENA DEL MAR	49	036 : DOCUMENTO	28.944.61	4.202.68	4.202.68	4.202.69	4.202.69	4.202.69	4.202.69	4.202.69	4.202.69	4.202.69	75.174.18	
18AO110640880 NOTIFICACIÓN A LOS TITULARES DE LOS TÍTULOS HABILITANTES	150120 : MAGDALENA DEL MAR	334	036 : DOCUMENTO	902.63	902.67	902.67	902.67	902.67	902.67	902.67	902.67	902.67	902.67	10.832.00	
18AO110640823 SUPERVISIÓN A PRODUCTOS FORESTALES DIFERENTES DE LA MADERA	150120 : MAGDALENA DEL MAR	24	060 : INFORME	6.054.50	6.209.23	6.209.24	6.209.23	6.209.21	6.153.94	6.108.93	6.108.71	6.108.71	5.949.27	6.293.13	
18AO110640843 SUPERVISIÓN MOTIVADA	150120 : MAGDALENA DEL MAR	2	060 : INFORME	2.053.70	2.053.70	2.045.20	2.045.19	2.045.17	3.811.17	2.011.17	2.011.17	2.005.57	3.867.50	28.005.88	
18AO110640775 REGISTRO DE INFORMACIÓN EN EL SIGO	150120 : RAYMONDI	150	103 : REGISTRO	2.000.00	2.000.00	2.000.00	2.000.00	2.000.00	2.000.00	2.000.00	2.000.00	2.000.00	24.000.00		
18AO110640810 SUPERVISIÓN DE AUTORIZACIONES FORESTALES	150120 : MAGDALENA DEL MAR	24	060 : INFORME	6.545.43	6.634.93	6.634.95	6.634.95	6.634.97	6.634.97	6.634.97	6.634.97	6.541.24	10.263.60	83.064.92	
18AO110640745 APoyo EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN	250201 : RAYMONDI	4	496 : TALLER	30.260.65	18.240.05	18.240.01	18.171.78	18.171.77	17.828.32	19.378.32	17.828.32	17.828.32	17.030.27	18.555.91	229.312.04
18AO110640770 APoyo EN LA GESTIÓN Y CONTROL	250201 : RAYMONDI	43	036 : DOCUMENTO	1.124.50	1.124.50	1.124.50	1.124.50	1.124.50	1.124.50	1.124.50	1.124.50	1.124.50	13.494.00		
18AO1106316157 REGISTRO DE INFORMACIÓN EN EL SIGO	160101 : IQQUITOS	400	103 : REGISTRO	2.000.00	2.000.00	2.000.00	2.000.00	2.000.00	2.000.00	2.000.00	2.000.00	2.000.00	2.000.00	24.000.00	

FIRMA

Periodo PEI : 2016 - 2021
 Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
 Sector : 01 - PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
 Plego : 024 - ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
 Unidad Ejecutora : 001319 - ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE - OSINFOR

Centro de Costo: 01 - OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

AEI.03 Asegurar el fortalecimiento y el desarrollo del recurso humano y tecnológico de la institución

AEI.03.01 Asegurar el presupuesto institucional necesario para el logro de los objetivos del OSINFOR, implementando estrategias de acceso a recursos por toda fuente de financiamiento

AEI.03.02 Fortalecer las alianzas con actores del sector para el fortalecimiento institucional

AEI.03.03 Asegurar el fortalecimiento y el desarrollo del recurso humano y tecnológico de la institución

AEI.03.04 Incorporación al presupuesto por resultados.

PROGRAMACION

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Anual S/.	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Meta Física Anual	Prioridad
18AO110636319	ELABORACION, APROBACION Y REFORMULACION DEL POI	MAGDALENA DEL MAR	48,745.86	036:	DOCUMENTO	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	3
18AO110636327	ELABORACION DE LOS INFORMES DE GESTION INSTITUCIONAL (GI)	MAGDALENA DEL MAR	48,168.78	036:	DOCUMENTO	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4
18AO110636352	ELABORACION DE REPORTE SOBRE LA GESTION INSTITUCIONAL	MAGDALENA DEL MAR	48,905.04	036:	DOCUMENTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
18AO110636357	REALIZACION DE ACCIONES DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA	MAGDALENA DEL MAR	132,026.20	060:	INFORME	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	8
18AO110636367	ELABORACION DE LOS INFORMES DE RENDICION DE CUENTAS DEL TITULAR Y DE LA MEMORIA ANUAL 2017	MAGDALENA DEL MAR	48,475.85	036:	DOCUMENTO	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
18AO110636375	ACTUALIZACION SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PEI	MAGDALENA DEL MAR	48,475.85	036:	DOCUMENTO	2	0	0	1	0	0	2	0	0	1	0	0	6
18AO110636386	REALIZACION DE INFORMES DE OPINION Y DISPONIBILIDAD DE RECURSOS	MAGDALENA DEL MAR	48,475.85	036:	DOCUMENTO	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
18AO110636389	FORMULACION DE PROYECTOS	MAGDALENA DEL MAR	38,327.67	201:	INFORME TECNICO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
18AO110636394	PROGRAMACION Y FORMULACION DEL PROYECTO DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL, EJERCICIO PRESUPUESTAL 2019	MAGDALENA DEL MAR	83,976.11	036:	DOCUMENTO	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	3	
18AO110636402	APROBACION DEL PRESUPUESTO INICIAL DE APERTURA 2019	MAGDALENA DEL MAR	99,850.70	036:	DOCUMENTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
18AO110636406	EVALUACION PRESUPUESTAL ANUAL 2017/1 SEMESTRE 2018	MAGDALENA DEL MAR	61,850.70	036:	DOCUMENTO	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	2	
18AO110636415	GESTION Y CONTROL DEL PRESUPUESTO DEL OSINFOR	MAGDALENA DEL MAR	98,388.52	036:	DOCUMENTO	3	4	2	3	2	4	2	3	2	2	2	32	
18AO110636424	INCORPORACION AL PRESUPUESTO POR RESULTADOS.	MAGDALENA DEL MAR	61,290.00	060:	INFORME	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	-	

AEI.03 Asegurar el fortalecimiento y el desarrollo del recurso humano y tecnológico de la institución

AEI.03.02 Fortalecer las alianzas con actores del sector para el fortalecimiento institucional

AEI.03.03 Asegurar el fortalecimiento y el desarrollo del recurso humano y tecnológico de la institución

AEI.03.04 Incorporación al presupuesto por resultados.

PROGRAMACION

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Anual S/.	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Meta Física Anual	Prioridad
18AO110636470	SEGUIMIENTO, EJECUCION Y EVALUACION DEL PLAN DE COOPERACION TECNICA Y	MAGDALENA	67,484.87	036:	DOCUMENTO	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2	

18AO110640813	EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN ESTABLECIDOS EN EL PAC Y LOS NO PROGRAMADOS	150120 : MAGDALENA DEL MAR	86,102,28	036 : DOCUMENTO	1	1	1	1	1	1	1	1	12
18AO110640825	FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIAS EN OFICINAS DESCONCENTRADAS	91,133,54	036 : DOCUMENTO	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2
18AO110640837	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES, EQUIPOS, MAQUINARIA Y VEHÍCULOS.	483,150,77	036 : DOCUMENTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
18AO110640840	ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS.	150120 : MAGDALENA DEL MAR	277,227,56	036 : DOCUMENTO	0	0	1	0	4	1	1	1	12
18AO110640847	CONTROL DE INGRESO Y SALIDA DE BIENES DE ALMACÉN	150120 : MAGDALENA DEL MAR	62,011,40	036 : DOCUMENTO	1	1	1	1	1	1	1	1	12
18AO110640856	CONTROL DE MOVIMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES	8,021,97	248 : REPORTE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
18AO110640857	EJECUCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE EJECUCIÓN DEL GASTO.	150120 : MAGDALENA DEL MAR	96,149,80	036 : DOCUMENTO	2	2	6	3	2	7	2	3	5
18AO110640860	EJECUCIÓN DEL INVENTARIO FÍSICO DE BIENES, ACTIVO FIJO Y DE EXISTENCIAS DE ALMACÉN.	150120 : MAGDALENA DEL MAR	74,542,39	036 : DOCUMENTO	0	0	1	0	0	0	0	0	1
18AO110640863	REVISIÓN DE RENDICIONES DE ANTICIPOS OTORGADOS	150120 : MAGDALENA DEL MAR	93,814,00	036 : DOCUMENTO	0	0	4	0	0	4	0	0	16
18AO110640864	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE GASTOS DE BIENES Y SERVICIOS	150120 : MAGDALENA DEL MAR	216,104,42	036 : DOCUMENTO	1	1	1	1	1	1	1	1	12
18AO110640871	EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC)	150120 : MAGDALENA DEL MAR	152,57	036 : DOCUMENTO	0	0	0	0	0	1	0	0	2
18AO110640876	ELABORACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) Y MODIFICACIONES DE SER EL CASO.	150120 : MAGDALENA DEL MAR	2,465,00	248 : REPORTE	1	0	1	0	0	1	0	0	4
18AO110640877	GESTIÓN Y RECAUDACIÓN DE INGRESOS	150120 : MAGDALENA DEL MAR	248,270,80	036 : DOCUMENTO	2	2	2	2	2	2	2	2	24
18AO110640881	FISCALIZACIÓN POSTERIOR A CONTRATISTAS	150120 : MAGDALENA DEL MAR	230,32	248 : REPORTE	1	1	1	1	1	1	1	1	12
18AO110640888	REGISTRO DE CERTIFICACIONES Y SEGUIMIENTO	150120 : MAGDALENA DEL MAR	102,778,10	248 : REPORTE	1	1	1	1	1	1	1	1	12
18AO110640889	GESTIÓN DE ATENCIÓN DE GIROS Y PAGOS	150120 : MAGDALENA DEL MAR	213,332,76	036 : DOCUMENTO	0	0	1	0	0	1	0	0	4
18AO110640896	EJECUCIÓN DE CONTRATACIONES DIRECTAS DE BIENES Y SERVICIOS	150120 : MAGDALENA DEL MAR	123,856,80	036 : DOCUMENTO	1	1	1	1	1	1	1	1	12
18AO110640913	CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS.	150120 : MAGDALENA DEL MAR	3,146,00	248 : REPORTE	1	1	1	1	1	1	1	1	12
18AO110640914	DECLARACIÓN Y CONTROL DE PAGO DE IMPUESTO.	150120 : MAGDALENA DEL MAR	64,485,60	036 : DOCUMENTO	2	2	2	2	2	2	2	2	24

OEL.03 Asegurar el fortalecimiento y el desarrollo del recurso humano y tecnológico de la institución
AEI.03.04 Fortalecer la gestión de los recursos humanos incrementando los incentivos en el desarrollo del personal actual y nuevo

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Anual \$/.	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Meta Física Anual	Prioridad
18AO110637516	DESARROLLO DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS A LOS TRABAJADORES DE LA ENTIDAD	150120 : MAGDALENA DEL MAR	26,930,55	060 : INFORME	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
18AO110637522	GESTIÓN DE LA COMPENSACIÓN CAPACITACIÓN.	150120 : MAGDALENA DEL MAR	103,978,95	036 : DOCUMENTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14	
18AO110637499	GESTIÓN DEL DESARROLLO Y DE LA CAPACITACIÓN.	150120 : MAGDALENA	155,890,77	036 : DOCUMENTO	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4	



18AO110637502 GESTIÓN DEL RENDIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	DEL MAR	150120 : MAGDALENA	31,324.33	060 :	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2
18AO110637506 GESTIÓN DE RELACIONES HUMANAS Y SOCIALES	DEL MAR	150120 : MAGDALENA	104,204.95	036 :	1	1	0	0	1	1	0	0	1	0	6
18AO110637511 DISEÑO Y ADMINISTRACIÓN DE PUESTOS Y GESTIÓN DEL EMPLEO	DEL MAR	150120 : MAGDALENA	107,599.80	036 :	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
04 - OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN															
Centro de Costo:															
OEI.03 Asegurar el fortalecimiento y el desarrollo del recurso humano y tecnológico de la institución															
AEI.03.03 Implementar la integración de los sistemas y tecnologías de información institucional en una plataforma única de consulta amigable															
	COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Anual	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
					5Y.										
18AO110640632 ANÁLISIS, DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	DEL MAR	150120 : MAGDALENA	103,651.30	060 :	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	4
18AO110640632 ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN INFORMATICA (POI, DIRECTRIVAS Y PLAN DE CONTINGENCIA).	DEL MAR	150120 : MAGDALENA	209,402.78	036 :	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	4
18AO110640649 SOPORTE Y ASISTENCIA TÉCNICA A LOS USUARIOS Y EQUIPOS INFORMÁTICOS DE LAS OFICINAS DISCONTRENADAS.	DEL MAR	150120 : MAGDALENA	112,339.58	060 :	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	-
18AO110640664 SOPORTE Y ASISTENCIA TÉCNICA A LOS USUARIOS Y EQUIPOS INFORMÁTICOS EN LA SEDE CENTRAL.	DEL MAR	150120 : MAGDALENA	118,238.00	060 :	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
18AO110640668 PORTAL WEB INSTITUCIONAL, PORTAL DE TRANSPARENCIA Y ACCIONES DE COMUNICACIÓN.	DEL MAR	150120 : MAGDALENA	88,770.42	060 :	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	-
18AO110640710 ADMINISTRACIÓN Y MONITOREO DEL CENTRO DE DATOS Y LA RED DEL OSINFOR	DEL MAR	150120 : MAGDALENA	133,141.92	060 :	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	-
Centro de Costo:															
OEI.03 Asegurar el fortalecimiento y el desarrollo del recurso humano y tecnológico de la institución															
AEI.03.01 Asegurar el presupuesto institucional necesario para el logro de los objetivos del OSINFOR, implementando estrategias de acceso a recursos por toda fuente de financiamiento															
	COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Anual	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
					5Y.										
18AO110640796 IDENTIFICACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE NORMAS LEGALES.	DEL MAR	150120 : MAGDALENA	80,600.00	036 :	31	28	31	30	31	31	30	31	30	31	365
18AO110640793 ASESORAMIENTO LEGAL Y REVISIÓN DE INSTRUMENTOS LEGALES Y DE GESTIÓN.	DEL MAR	150120 : MAGDALENA	230,479.20	036 :	25	25	30	25	25	30	25	25	25	25	315
18AO110640780 APOYO Y PARTICIPACIÓN EN PROCESOS Y/O COMISIÓNES.	DEL MAR	150120 : MAGDALENA	96,256.80	036 :	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	-
Centro de Costo:															
06 ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL															
OEI.03 Asegurar el fortalecimiento y el desarrollo del recurso humano y tecnológico de la institución															
AEI.03.01 Asegurar el presupuesto institucional necesario para el logro de los objetivos del OSINFOR, implementando estrategias de acceso a recursos por toda fuente de financiamiento															
	COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Anual	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
					5Y.										
18AO110640731 AUDITORÍA DE CUMPLIMENTO 1	DEL MAR	000000 : GENERAL	106,451.14	060 :	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	-
18AO110640730 AUDITORÍA DE CUMPLIMENTO 2	DEL MAR	150120 : MAGDALENA	122,881.31	060 :	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	-
18AO110640738 AUDITORÍA DE CUMPLIMENTO 3	DEL MAR	150120 : MAGDALENA	19,956.36	060 :	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	-
18AO110640931 REALIZACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS	DEL MAR	150120 :	26,192.77	060 :	2	2	4	2	2	3	2	2	3	3	32

SUPERVISIÓN O INFORME TÉCNICO QUE AMERITA INICIO DE PAU.		MAGDALENA	INFORME
DETALLE	DETALLE	DEL MAR	
18AO11063064 EMISIÓN DE RESOLUCIÓN SUBDIRECTORAL DE AUDITORIA QUINQUENALES	150120 : MAGDALENA 474,62	105 ; RESOLUCION	0 0 1 0 0 0 1 0 0 0 1 0 3 -
REALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE CESIÓN DE POSICIÓN CONTRATUAL	150120 : MAGDALENA 1,000,00	060 ; INFORME	0 0 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 40 -
18AO11063865 ELABORACIÓN DE INFORMES FUNDAMENTADOS EN EL MARCO DE LA NORMATIVA VIGENTE	150120 : MAGDALENA 1,000,00	060 ; INFORME	8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 96 -
18AO11063869 ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INSTRUMENTOS NORMATIVOS QUE REGULEN PROCEDIMIENTOS	150120 : MAGDALENA 3,998,39	026 ; DOCUMENTO	1 0 0 0 1 0 0 1 0 0 1 0 4 -
REGISTRO ADMINISTRATIVO DE LAS PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS SANCIONADAS Y/O CADUCADAS POR LA INFRACTIONAL, REGLAMENTO DE LA LEY FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE.	150120 : MAGDALENA 50,636,02	248 ; REPORTE	0 0 1 0 0 1 0 0 1 0 0 1 1 4 -
18AO110640666 ELABORACIÓN DE INFORMES LEGALES DE EVALUACIÓN DE RECURSOS DE RECONSIDERACIÓN	150120 : MAGDALENA 73,928,40	060 ; INFORME	3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 36 -
18AO1106406688 RESUELVEN RECURSOS DE RECONSIDERACIÓN	150120 : MAGDALENA 85,497,02	105 ; RESOLUCION	3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 36 -
18AO110640677 EMISIÓN DE DOCUMENTO QUE DETERMINA LA EJECUCIÓN COACTIVA.	150120 : MAGDALENA 38,222,22	036 ; DOCUMENTO	5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 60 -
18AO110640679 EMISIÓN DE DOCUMENTO QUE DETERMINA LA ELEVACIÓN DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO AL TRIBUNAL FORESTAL.	150120 : MAGDALENA 44,487,09	036 ; DOCUMENTO	4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 48 -
18AO110640681 ELABORACIÓN DE INFORMES FUNDAMENTADOS EN EL MARCO DE LA NORMATIVA VIGENTE	150120 : MAGDALENA 159,670,68	060 ; INFORME	8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 96 -
18AO110640685 ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INSTRUMENTOS NORMATIVOS QUE REGULEN PROCEDIMIENTOS	150120 : MAGDALENA 513,86	036 ; DOCUMENTO	1 0 0 0 1 0 0 1 0 0 1 0 1 0 4 -
REGISTRO ADMINISTRATIVO DE LAS PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS SANCIONADAS Y/O CADUCADAS POR LA INFRACTIONAL, REGLAMENTO DE LA LEY FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE.	150120 : MAGDALENA 71,60	248 ; REPORTE	0 0 1 0 0 1 0 0 1 0 0 1 1 4 -
ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS (COMPLEMENTARIOS DE ACTUACIONES) EVALUACIÓN DE DESCARGOS Y/O PRUEBAS ACTUADAS	150120 : MAGDALENA 81,565,65	060 ; INFORME	8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 96 -
18AO110640657 ELABORACIÓN DE CÁLCULO DE MULTAS INSTRUCCIÓN DE PAU	150120 : MAGDALENA 80,036,61	248 ; REPORTE	10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 120 -
18AO110640659 ELABORACIÓN DE INFORMES FINAL DE EMISIÓN DE RESOLUCIONES DIRECTORIALES QUE FINALIZAN EN LA PRIMERA INSTANCIA ADMINISTRATIVA (PAU)	150120 : MAGDALENA 142,066,80	060 ; INFORME	18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 216 -
18AO110640663 EMISIÓN DE RESOLUCIONES SUBDIRECTORIALES DE INFORMES LEGALES DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	150120 : MAGDALENA 103,439,60	105 ; RESOLUCION	20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 240 -
18AO110640644 EMISIÓN DE RESOLUCIONES SUBDIRECTORIALES DE INFORMES DE INICIO DE PAU	150120 : MAGDALENA 80,581,68	105 ; RESOLUCION	15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 180 -
18AO110640648 DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	150120 : MAGDALENA 73,928,40	105 ; RESOLUCION	2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 24 -
EVALUACIÓN LEGAL DEL INFORME DE SUPERVISIÓN O INFORME TÉCNICO QUE AMERITA SU ARCHIVO	150120 : MAGDALENA 387,873,58	060 ; INFORME	3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 36 -
EVALUACIÓN LEGAL DEL INFORME DE SUPERVISIÓN O INFORME TÉCNICO QUE AMERITA INICIO DE PAU.	150120 : MAGDALENA 171,051,00	060 ; INFORME	10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 120 -
18AO110636343 EMISIÓN DE RESOLUCIONES SUBDIRECTORIALES DE INICIO DE PAU	150120 : MAGDALENA 11,783,04	105 ; RESOLUCION	10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 120 -



		Mes Anual	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Anual
		S/.:														
18AO110642811	PARTICIPACIÓN EN INSPECCIONES FÍSICAS PARA APROBACIÓN DE POA	150120 ; MAGDALENA DEL MAR	391,608.77	060 ; INFORME	0	0	2	2	2	1	0	0	0	0	0	11
18AO110642820	SUPERVISIÓN A CONCESIONES DE CONSERVACIÓN	150120 ; MAGDALENA DEL MAR	48,749.00	060 ; INFORME	0	0	3	3	0	0	0	3	2	0	0	14
18AO110642835	SUPERVISIÓN A CONCESIONES DE ECOTURISMO	150120 ; MAGDALENA DEL MAR	49,172.00	060 ; INFORME	0	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0	6
18AO110642847	SUPERVISIONES MOTIVADAS	150120 ; MAGDALENA DEL MAR	342,552.47	060 ; INFORME	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
18AO110642853	EJECUCIÓN DE AUDITORIAS QUINQUENALES	150120 ; MAGDALENA DEL MAR	240,584.00	060 ; INFORME	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	3
18AO110642857	COMPILACIÓN DE DOCUMENTACIÓN FÍSICA REFERENTE A LOS TÍTULOS HABILITANTES (CONCESSIONES)	150120 ; MAGDALENA DEL MAR	24,721.00	036 ; DOCUMENTO	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	3
18AO110642860	NOTIFICACIÓN A LOS TITULARES DE LOS TÍTULOS HABILITANTES	150120 ; MAGDALENA DEL MAR	8,665.00	036 ; DOCUMENTO	0	0	1	2	0	0	1	0	1	0	0	6
18AO110642864	APOYO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE MAGDALENA LA DIRECCIÓN A LAS ODS	150120 ; MAGDALENA DEL MAR	67,399.69	036 ; DOCUMENTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
18AO110636119	REGISTRO DE NOTIFICACIONES Y/O COMUNICACIÓN A LAS CONCESSIONES, ENTIDADES ADMINISTRATIVAS, ENTIDADES DEL MAR Y OTROS EN EL SIGLO	150120 ; MAGDALENA DEL MAR	46,920.99	036 ; DOCUMENTO	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
18AO110636208	VERIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DE LAS CUOTAS DE EXPORTACIÓN DE ESPECIES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE LISTADAS EN LAS CITES.	150120 ; MAGDALENA DEL MAR	24,221.00	060 ; INFORME	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
18AO110636094	PARTICIPACIÓN EN INSPECCIONES FÍSICAS PARA APROBACIÓN DE POA	150120 ; MAGDALENA DEL MAR	796,640.93	060 ; INFORME	0	0	2	2	2	2	2	3	0	0	0	15
18AO110636112	ELABORACIÓN DE INFORMES DE GESTIÓN TRIMESTRAL	150120 ; MAGDALENA DEL MAR	11,934.29	060 ; INFORME	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	4
18AO110636115	VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS IMPUESTAS A LOS TÍTULOS HABILITANTES.	150120 ; MAGDALENA DEL MAR	317,847.38	060 ; INFORME	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	8
18AO110636120	ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS ENCARGADAS DE LAS SUPERVISIONES Y AUDITORIAS QUINQUENALES	150120 ; MAGDALENA DEL MAR	53,746.41	105 ; RESOLUCIÓN	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	2
18AO110636123	VERIFICACIÓN DE PLANES EN EL MARCO DE LOS MECANISMOS DE COMPENSACIÓN DE MULTAS	150120 ; MAGDALENA DEL MAR	33,742.00	060 ; INFORME	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
18AO110636128	MACRO PROCESO DE SUPERVISIÓN Y AUDITORIAS QUINQUENALES CON CERTIFICACIÓN ISO.	150120 ; MAGDALENA DEL MAR	29,222.00	060 ; INFORME	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
18AO110636131	PARTICIPACIÓN EN DILIGENCIAS	150120 ; MAGDALENA DEL MAR	7,500.00	060 ; INFORME	0	0	2	2	2	2	2	0	0	0	0	12
18AO110636377	SUPERVISIONES MOTIVADAS	150120 ; MAGDALENA DEL MAR	602,238.24	060 ; INFORME	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
18AO110636385	SUPERVISIÓN DE AUTORIZACIONES EN FAUNA SILVESTRE	150120 ; MAGDALENA DEL MAR	167,688.89	060 ; INFORME	0	0	0	3	3	3	3	3	3	3	0	24
18AO110636400	EJECUCIÓN DE AUDITORIAS QUINQUENALES	000000 ; GENERAL	53,834.48	060 ; INFORME	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	2
18AO110636410	NOTIFICACIÓN A LOS TITULARES DE LOS TÍTULOS HABILITANTES	150120 ; MAGDALENA DEL MAR	76,767.53	036 ; DOCUMENTO	0	1	2	2	0	0	1	2	0	0	0	10
18AO110636418	ELABORACIÓN DE INFORMES DE GESTIÓN TRIMESTRAL	150120 ; MAGDALENA DEL MAR	14,995.90	060 ; INFORME	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	4
18AO110637503	COMPILACIÓN DE DOCUMENTACIÓN FÍSICA REFERENTE A LOS TÍTULOS HABILITANTES	150120 ; MAGDALENA	15,424.00	036 ; DOCUMENTO	2	2	2	3	3	3	3	2	1	0	0	25



(PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONTRATOS DEL MAR
ADMINISTRATIVOS)

VERIFICACIÓN DEL ESTABELECIMIENTO DE LAS CLAVAS DE EXPORTACIÓN DE ESPECIES FORESTALES DE FAUNA SILVESTRE LISTADAS EN LAS CITES.

CONTROL POSTERIOR A LAS LABORES DE SUPERVISIÓN QUE REALIZAN LOS SUPERVISORES FORESTALES EN LAS ODS

REGISTRO DE NOTIFICACIONES Y/O COMUNICACIÓN A LOS PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONTRATOS, ADMINISTRATIVOS, ENTIDADES Y OTROS EN EL SIGO

18AO110638642 PARTICIPACIÓN EN DILIGENCIAS
APOYO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS ODS Y OTRAS ACTIVIDADES A LA DIRECCIÓN DE LINEA.

MACRO PROCESO DE SUPERVISIÓN Y AUDITORIAS QUINQUENALES CON CERTIFICACIÓN ISO.

VERIFICACIÓN DE PLANES EN EL MARCO DE LOS MECANISMOS DE COMPENSACIÓN DE MULTAS

150120 : MAGDALENA DEL MAR	136,476.90	REGISTRO	5	6	6	6	6	6	6	6	4	4	67	-
150120 : MAGDALENA DEL MAR	9,000.00	INFORME	0	0	0	1	1	1	1	1	1	2	0	0
000000 : GENERAL	84,389.52	DOCUMENTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
150120 : MAGDALENA DEL MAR	7,000.00	INFORME	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
150120 : MAGDALENA DEL MAR	101,161.69	INFORME	2	2	1	2	2	1	0	0	0	0	0	12

Centro de Costo:

OEI.01 Mejorar la efectividad de la supervisión y fiscalización a títulos habilitantes

AEI.01 Fortalecer el uso de tecnologías en las supervisiones y auditorías quinquenales a títulos habilitantes

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Anual S/. U.M.	PROGRAMACIÓN												Prioridad
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
18AO110638635 SUPERVISIÓN A BOSQUES LOCALES	220901 : TARAPOTO	31,494.00	060 : INFORME	0	0	0	0	0	0	0	3	2	0	5	-	-
18AO110638636 SUPERVISIÓN MOTIVADAS	220901 : TARAPOTO	51,219.00	060 : INFORME	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	3	-
18AO110638639 COMPLACIÓN DE DOCUMENTACIÓN FÍSICA REFERENTE A LOS TÍTULOS HABILITANTES (PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONTRATOS ADMINISTRATIVOS)	220901 : TARAPOTO	43,494.00	036 : DOCUMENTO	5	10	6	6	6	4	4	4	4	4	4	61	-
18AO110638643 NOTIFICACIÓN A LOS TITULARES DE LOS TÍTULOS HABILITANTES	220901 : TARAPOTO	12,167.00	036 : DOCUMENTO	10	10	10	10	10	10	8	8	8	8	8	110	-
18AO110637498 APOYO AL SEGUIMIENTO DE PAGO DE MULTAS	170101 : TAMBOPATA	44,847.00	060 : INFORME	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	-
18AO110637527 SUPERVISIÓN DE PERMISOS EN COMUNIDADES NATIVAS Y/O CAMPESINAS	220901 : TARAPOTO	92,347.00	060 : INFORME	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2	-
18AO110637530 SUPERVISIÓN DE PREDIOS PRIVADOS	220901 : TARAPOTO	99,547.00	060 : INFORME	0	0	0	0	0	0	0	3	3	3	2	0	11
18AO110637523 SUPERVISIÓN A CONCESSIONES FORESTALES CON FINES MANEJABLES	220901 : TARAPOTA	80,717.00	060 : INFORME	0	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0	4	-
18AO110636438 SUPERVISIÓN A CONCESSIONES PARA FORESTACIÓN Y/O REFORESTACIÓN	170101 : TAMBOPATA	111,956.98	060 : INFORME	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2	-
18AO110636443 SUPERVISIÓN DE PERMISOS EN COMUNIDADES NATIVAS Y/O CAMPESINAS	170101 : TAMBOPATA	23,204.00	060 : INFORME	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	3	-
18AO110636463 COMPLACIÓN DE DOCUMENTACIÓN FÍSICA REFERENTE A LOS TÍTULOS HABILITANTES (PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONTRATOS ADMINISTRATIVOS)	170101 : TAMBOPATA	65,417.24	036 : DOCUMENTO	15	15	5	10	10	10	10	10	10	10	10	115	-
18AO110636467 NOTIFICACIÓN A LOS TITULARES DE LOS TÍTULOS HABILITANTES	170101 : TAMBOPATA	31,028.20	036 : DOCUMENTO	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	20	20	390
18AO110636449 SUPERVISIÓN DE PREDIOS PRIVADOS	170101 : TAMBOPATA	39,742.00	060 : INFORME	0	0	0	3	3	6	6	6	6	6	0	42	-
18AO110636455 SUPERVISIÓN MOTIVADAS	170101 : TAMBOPATA	37,205.82	060 : INFORME	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	2	-
18AO110637505 APOYO EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN	170101 : TAMBOPATA	364,570.48	486 : TALLER	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	3	-
18AO110637513 APOYO EN LA GESTIÓN Y CONTROL	170101 : TAMBOPATA	10,176.00	036 : DOCUMENTO	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	34	-
18AO110637515 REGISTRO DE INFORMACIÓN EN EL SIGO	170101 :	24,000.00	103 :	35	30	30	30	30	30	30	30	30	30	20	10	335



	TAMBOPATA	REGISTRO	
COMPILACIÓN DE DOCUMENTACIÓN FÍSICA REFERENTE A LOS TITULOS HABILITANTES 25/0201 : (PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONTRATOS, RADMONDI ADMINISTRATIVOS)	64,467.50 036 : DOCUMENTO	0 4 3 4 4 3 4 4 3 4 4 3 5 4 2 40	
18AO110640627 APoyo en la ejecución del plan anual 22/0901 : TARAPOTO	1,329.00 486 : TALLER	0 0 1 1 0 1 1 0 0 0 0 0 0 0 0 5	
18AO110638633 DE CAPACITACIÓN	7,200.00 036 : DOCUMENTO	2 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 46	
18AO110638634 APoyo en la gestión y control	22/0901 : TARAPOTO	24,900.00 103 : REGISTRO	10 15 10 10 10 10 8 8 8 8 8 8 8 8 115
18AO110638638 REGISTRO DE INFORMACIÓN EN EL SIGO	22/0901 : TARAPOTO	48,830.00 036 : DOCUMENTO	8 17 18 20 20 20 20 18 18 18 18 18 18 18 212
18AO110640642 NOTIFICACIÓN A LOS TITULARES DE LOS TÍTULOS HABILITANTES RAYMONDI	25/0201 : RAYMONDI	49,009.55 060 : INFORME	0 0 0 0 0 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 1
18AO110640644 SUPERVISIÓN MOTIVADAS	22/0901 : RAYMONDI	22/01,442.00 060 : INFORME	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 12
18AO110638648 APoyo al seguimiento de pago de multas	22/0901 : TARAPOTO	9,600.00 036 : DOCUMENTO	0 0 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 44
18AO110636425 SUPERVISIÓN A CONCESIONES FORESTALES CON FINES MADERABLES	17/0101 : TAMBOPATA	88,864.86 060 : INFORME	0 0 0 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 14
18AO110636432 SUPERVISIÓN A CONCESIONES FORESTALES CON FINES NO MADERABLES	17/0101 : TAMBOPATA	62,780.42 060 : INFORME	0 0 6 6 6 6 6 9 12 12 12 0 69
18AO110636416 APoyo en la gestión y control	25/0101 : CALLARIA	24/000.00 103 : REGISTRO	5 6 7 9 8 7 7 5 7 7 7 8 5 81
18AO110636417 REGISTRO DE INFORMACIÓN EN EL SIGO	25/0101 : CALLARIA	45,600.00 036 : DOCUMENTO	0 5 5 5 5 5 5 5 5 5 6 6 0 52
COMPILACIÓN DE DOCUMENTACIÓN FÍSICA REFERENTE A LOS TITULOS HABILITANTES 25/0101 : (PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONTRATOS, RADMONDI ADMINISTRATIVOS)	18AO110636409 APoyo en la ejecución del plan anual 25/0101 : DE CAPACITACIÓN	376,194.77 486 : TALLER	0 0 0 1 2 0 0 1 0 0 0 0 0 0 0 4
18AO110636403 APoyo al seguimiento de pago de multas	25/0101 : CALLARIA	18,600.00 060 : INFORME	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 12
18AO110636382 SUPERVISIÓN DE BOSQUES LOCALES	25/0101 : CALLARIA	133,591.20 060 : INFORME	0 0 0 0 0 0 0 0 3 2 0 0 0 0 0 5
18AO110636393 NOTIFICACIÓN A LOS TITULARES DE LOS TÍTULOS HABILITANTES	25/0101 : CALLARIA	9,600.00 036 : DOCUMENTO	9 9 8 9 9 9 9 7 7 7 6 98
18AO110636387 SUPERVISIÓN MOTIVADAS	25/0101 : CALLARIA	75,600.00 060 : INFORME	0 0 1 0 1 0 0 1 0 0 0 0 0 0 0 3
18AO110636374 SUPERVISIÓN DE PREDIOS PRIVADOS EN COMUNIDADES NATIVAS Y/O CAMPESINAS	25/0101 : CALLARIA	52,600.00 060 : INFORME	0 0 0 0 0 0 0 0 3 6 6 6 6 6 21
18AO110636364 COMUNIDADES NATIVAS Y/O CAMPESINAS	25/0101 : CALLARIA	52,600.00 060 : INFORME	0 0 0 0 0 0 0 0 2 2 2 0 0 0 0 6
18AO110636157 REGISTRO DE INFORMACIÓN EN EL SIGO	16/0101 : IQUITOS	24,000.00 103 : REGISTRO	30 30 40 40 40 40 40 25 25 25 25 400
18AO110636257 SUPERVISIÓN DE PERMISOS EN COMUNIDADES NATIVAS Y/O CAMPESINAS	12/0301 : CHANCHAMAYO	77,607.50 060 : INFORME	0 0 2 2 2 2 2 2 2 2 0 0 0 0 0 14
18AO110636271 SUPERVISIÓN DE PREDIOS PRIVADOS	12/0301 : CHANCHAMAYO	88,519.23 060 : INFORME	0 0 6 6 6 6 3 3 3 3 0 0 0 0 0 6
18AO110636277 SUPERVISIÓN MOTIVADAS	12/0301 : CHANCHAMAYO	19,379.77 060 : INFORME	0 0 0 0 0 1 0 0 1 0 0 0 0 0 0 36
18AO110635249 APoyo en la gestión y control	16/0101 : IQUITOS	6,728.00 036 : DOCUMENTO	3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 36
COMPILACIÓN DE DOCUMENTACIÓN FÍSICA REFERENTE A LOS TITULOS HABILITANTES 12/0301 : (PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONTRATOS, RADMONDI ADMINISTRATIVOS)	18AO110636286 NOTIFICACIÓN A LOS TITULARES DE LOS TÍTULOS HABILITANTES	63,844.40 036 : DOCUMENTO	4 4 4 4 4 4 4 4 0 3 3 3 3 3 3 50
18AO110636293 TITULOS HABILITANTES	12/0301 : CHANCHAMAYO	31,494.00 036 : DOCUMENTO	4 4 10 12 12 12 12 12 12 12 8 6 116
18AO110636298 APoyo al seguimiento de pago de multas	12/0301 : CHANCHAMAYO	12,166.00 060 : INFORME	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 12
18AO110636304 DE CAPACITACIÓN	12/0301 : CHANCHAMAYO	258,619.10 486 : TALLER	0 0 1 0 0 0 1 0 1 0 0 0 0 0 0 3
18AO110636317 APoyo en la gestión y control	12/0301 : CHANCHAMAYO	13,494.00 036 : DOCUMENTO	2 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 46
18AO110636329 SUPERVISIÓN A CONCESIONES FORESTALES CON FINES MADERABLES	25/0101 : CALLARIA	61,114.03 060 : INFORME	0 0 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 16
18AO110636321 REGISTRO DE INFORMACIÓN EN EL SIGO	12/0301 : CHANCHAMAYO	24,000.00 103 : REGISTRO	6 8 10 17 10 10 12 10 13 11 0 0 0 0 0 3
18AO110642817 SUPERVISIÓN DE PREDIOS PRIVADOS	25/0701 :	20,825.00 060 :	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 3



18AO110642810	SUPERVISIÓN DE PERMISOS EN COMUNIDADES NATIVAS Y/O CAMPESINAS	RAYMONDI	INFORME	0	0	0	4	4	2	2	1	0	0	0	0	13	-
18AO110640948	SUPERVISIÓN A CONCESSIONES FORESTALES CON FINES MADERABLES	RAYMONDI	INFORME	0	0	0	2	2	2	2	2	2	0	0	16	-	-
18AO110640917	APoyo en la ejecución del plan anual de capacitación	RAYMONDI	INFORME	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	3	-
18AO110640923	APoyo en la gestión y control	CHICLAYO	INFORME	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	46	-
18AO110640930	REGISTRO DE INFORMACIÓN EN EL SIGO	CHICLAYO	INFORME	103:	0	0	0	2	2	2	2	2	2	2	0	16	-
18AO110641098	SUPERVISIÓN DE PERMISOS EN COMUNIDADES NATIVAS Y/O CAMPESINAS	RAYMONDI	INFORME	486:	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	3	-
18AO110641106	SUPERVISIÓN DE PREBIOS PRIMADOS	RAYMONDI	INFORME	016:	0	0	0	3	3	6	6	0	0	0	0	18	-
18AO110641307	SUPERVISIÓN DE BOSQUES LOCALES	RAYMONDI	INFORME	050:	0	0	0	2	2	2	2	2	2	0	0	19	-
18AO110641311	SUPERVISIONES MOTIVADAS	RAYMONDI	INFORME	050:	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	3	-
18AO110641313	COMPILACIÓN DE DOCUMENTACIÓN FÍSICA REFERENTE A LOS TÍTULOS HABILITANTES	RAYMONDI	INFORME	076:	0	0	0	3	3	6	6	0	0	0	0	18	-
18AO110641315	NOTIFICACIÓN A LOS TITULARES DE LOS TÍTULOS HABILITANTES	RAYMONDI	INFORME	096:	0	0	0	6	6	6	1	0	0	0	0	19	-
18AO110641317	APoyo al seguimiento de pago de multas	RAYMONDI	INFORME	56,711.34	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	3	-
18AO110641322	APoyo en la ejecución del plan anual de capacitación	RAYMONDI	INFORME	74,657.00	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96	-
18AO110640722	APoyo al seguimiento de pago de multas	RAYMONDI	INFORME	37,329.00	10	20	30	35	35	35	35	35	30	30	30	355	-
18AO110640745	APoyo en la ejecución del plan anual de capacitación	RAYMONDI	INFORME	31,328.00	050:	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	-
18AO110640770	APoyo en la gestión y control	RAYMONDI	INFORME	160101:	100:	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	-
18AO110640775	REGISTRO DE INFORMACIÓN EN EL SIGO	RAYMONDI	INFORME	250201:	103:	8	8	9	10	10	20	18	18	13	13	150	-
18AO110640810	SUPERVISIÓN DE AUTORIZACIONES FORESTALES	RAYMONDI	INFORME	150120:	103:	8	8	9	10	10	20	18	18	13	13	10	-
18AO110640823	SUPERVISIÓN A PRODUCTOS FORESTALES DIFERENTES DE LA MADERA	RAYMONDI	INFORME	250201:	103:	8	8	9	10	10	20	18	18	13	13	10	-
18AO110640910	APoyo al seguimiento de pago de multas	RAYMONDI	INFORME	150120:	103:	8	8	9	10	10	20	18	18	13	13	10	-
18AO110640880	NOTIFICACIÓN A LOS TITULARES DE LOS TÍTULOS HABILITANTES	RAYMONDI	INFORME	150120:	103:	8	8	9	10	10	20	18	18	13	13	10	-
18AO110640865	COMPILACIÓN DE DOCUMENTACIÓN FÍSICA REFERENTE A LOS TÍTULOS HABILITANTES (PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONTRATOS ADMINISTRATIVOS)	RAYMONDI	INFORME	150120:	103:	8	8	9	10	10	20	18	18	13	13	10	-
18AO110640843	SUPERVISIÓN MOTIVADA	RAYMONDI	INFORME	150120:	103:	8	8	9	10	10	20	18	18	13	13	10	-

FIRMA

